



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

VII Legislatura

Pamplona, 17 de diciembre de 2008

NÚM. 21

---

**COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SR.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> REYES CARMONA BLASCO

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2008**

**ORDEN DEL DÍA**

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre los estudios y análisis actuales de coyuntura económica sectorizada disponibles por el Gobierno de Navarra.
  - Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda para presentar el Plan de lucha contra el fraude fiscal en Navarra para el periodo 2008-2012.
  - Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda para explicar el primer informe de seguimiento del Plan Navarra 2012.
-

## S U M A R I O

Comienza la sesión a las 9 horas y 45 minutos.

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre los estudios y análisis actuales de coyuntura económica sectorizada disponibles por el Gobierno de Navarra (Pág. 2).**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Ramirez Erro (G.P. Nafarroa Bai) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Economía y Hacienda, señor Miranda Simavilla (Pág. 3).

En un turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra los señores Ramirez Erro, a quien responde el Consejero de Economía y Hacienda, y los señores Pajares Azpíroz (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Lizarbe Baztán (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), Alli Aranguren (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y Erro Armendáriz (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 7).

Interviene el señor Ramirez Erro (Pág. 18)

Se suspende la sesión a las 11 horas y 14 minutos.

Se reanuda la sesión a las 11 horas y 23 minutos.

**Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda para presentar el Plan de lucha contra el fraude fiscal en Navarra para el periodo 2008-2012 (Pág. 18).**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el Consejero de Economía y Hacienda, señor Miranda Simavilla (Pág. 19).

En un turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra los señores Pajares Azpíroz, Ramirez Erro, Lizarbe Baztán y Erro Armendáriz, a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 21).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 58 minutos.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 2 minutos.

**Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda para explicar el primer informe de seguimiento del Plan Navarra 2012 (Pág. 25).**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el Consejero de Economía y Hacienda, señor Miranda Simavilla (Pág. 25).

En un turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra los señores Pajares Azpíroz, Ramirez Erro, Lizarbe Baztán y Alli Aranguren, a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 26).

Se levanta la sesión a las 12 horas y 34 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 45 MINUTOS.)

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre los estudios y análisis actuales de coyuntura económica sectorizada disponibles por el Gobierno de Navarra.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Buenos días, señorías. Iniciamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda con el primer punto del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda, para informar sobre los estudios y análisis actuales de coyuntura económica sectorizada disponibles por el Gobierno de Navarra. Esta comparecencia ha sido solicitada por Nafarroa Bai, por lo que tiene la palabra, en primer lugar, el portavoz señor Ramirez.

SR. RAMIREZ ERRO: Muchas gracias, señora Presidenta. Egun on guztioi. El Grupo Parlamentario Nafarroa Bai solicitó esta iniciativa con carácter de urgencia el pasado 23 de octubre. Así se puede observar en la petición y en la entrada de registro. Por aquellas fechas, indudablemente, como está pasando ahora, toda la sociedad y también los responsables políticos estábamos recibiendo datos muy preocupantes a nivel general pero específicamente sobre la coyuntura económica de Navarra. Veíamos también que otros responsables en materia económica comparecían prácticamente de oficio ante sus diferentes instituciones a dar cuenta de los resultados y a someter a debate tanto sus políticas como las valoraciones pertinentes y también realizaban previsiones. Y lo cierto es que el responsable en Navarra, el señor Consejero, a quien también le doy los buenos días y la bienvenida, no acostumbra a venir digamos de oficio, algo que en otras instituciones sí que suce-

de, y consideramos que es algo que se debería replantear porque nos parece muy positivo poder debatir, sobre todo en una coyuntura económica como esta, sobre los datos más específicos que nos puedan aportar desde el Gobierno de Navarra, teniendo en cuenta los diferentes sectores económicos, industriales, empresariales, para así poder acometer un debate y un análisis pormenorizado muy centrado y enfocado en la realidad económica, industrial, etcétera, de Navarra. En aquellas mismas fechas, cuando presentamos esta iniciativa, se hacían públicos unos preocupantes datos acerca del empleo, hablaban de un crecimiento del desempleo superior a la media estatal.

Incluso nosotros consideramos que el señor Consejero de Economía tenía que tener un tiempo para preparar esta comparecencia pero indicamos en la Mesa y Junta de Portavoces que sería preferible realizar esta comparecencia antes del debate presupuestario. No obstante, por diferentes motivos que escapan a este grupo parlamentario, no ha sido así y el Consejero comparece prácticamente dos meses después de que nosotros hiciéramos esta petición con carácter de urgencia.

No obstante, nos parece que esta demora no supone una merma del interés que suscita yo creo que a esta Cámara y a esta Comisión, y a la ciudadanía en general, una comparecencia de estas características, donde por parte del Gobierno de Navarra se nos puede hacer una valoración, se nos puedan aportar unos datos precisos y también, cómo no, se nos puedan indicar algunas previsiones, porque al final la constatación de la realidad, por muy preocupante o por muy optimista o positiva que pueda ser, siempre nos tiene que llevar a una previsión de futuro, a enfocar y proyectar a futuro la posible realidad que nos podemos encontrar. Por ello, yo le agradeceré al señor Consejero, lógicamente, como no puede ser de otra manera, toda la información que nos transmita, así como le agradeceré especialmente que, si puede, nos haga una previsión en sus valoraciones sobre el recorrido o sobre las circunstancias en las que se va a mover la coyuntura económica de Navarra sobre todo teniendo en cuenta que el Gobierno de Navarra parece tremendamente convencido de que las medidas económicas o las de carácter fiscal, como la supresión del Impuesto sobre el Patrimonio, podemos citar otras, o las medidas presupuestarias, como tener el presupuesto que menos crece en todo el Estado, pueden ser un buen punto de partida para superar la situación de crisis y llevar esta coyuntura económica actual a unos parámetros entiendo que indudablemente creará que mejores.

Por lo tanto, sí que nos parece que sería muy interesante conocer esas previsiones al mismo tiempo que los datos específicos sobre la coyuntura económica, algo que en estos momentos está en

la primera línea del interés del conjunto de la ciudadanía y también, lógicamente, de la actividad política. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Gracias, señor Ramirez. Señor Consejero, tiene usted la palabra.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): Gracias, señor Ramirez. Como vengo diciendo siempre que comparezco en esta Comisión, por mi parte no solo vengo encantado sino que estoy dispuesto a comparecer ante el Parlamento siempre que se me pida. También diré, como hemos comentado otras veces, que las fechas que se ponen para las comparecencias no depende tanto de los departamentos como de casar agendas entre el Parlamento y los propios departamentos y, por tanto, como comprenderá, igual que hoy estamos aquí podíamos haber estado perfectamente hace un mes y no hubiera pasado nada porque al fin y al cabo para eso estamos, para dar cuenta en el Parlamento de lo que se nos solicite y dar nuestra opinión.

Dice usted también, antes de entrar en materia, que yo no comparezco de oficio. No sé si ante esta Cámara o ante qué, porque creo que si algo se ha puesto de manifiesto a lo largo de este año 2008 por parte del Gobierno de Navarra, y en particular del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra, ha sido la transparencia permanente de la información económica de lo que estaba pasando en nuestra Comunidad, a diferencia de otras Administraciones, empezando por la Administración del Estado, y siguiendo por otras Administraciones donde, digo, repito y recalco siempre, ustedes gobiernan, a cuarenta kilómetros de aquí. En política es importante poner a cada uno en su sitio y ustedes no es que estén a cuatrocientos kilómetros, están a cuarenta y hacen de su capa un sayo en otro sitio. Aquí nosotros estamos diciendo a los navarros desde hace meses lo que estaba pasando y lo que pensábamos que iba a pasar, con claridad, con transparencia, con información y con medidas. No creo que pueda usted encontrar, señor Ramirez, a nivel de las Administraciones Públicas españolas, ni una sola noticia anterior a la información manifestada públicamente por el Gobierno de Navarra a la ciudadanía de Navarra. Ya que parece que no me presta atención, insisto, le rogaría que me encontrase una sola noticia en la que, con anterioridad a las previsiones y datos facilitados con transparencia por el Gobierno de Navarra, cualquier otra Administración Pública haya dicho a sus ciudadanos lo que estaba pasando y lo que iba a pasar, es más, le podría dar a usted informaciones ciertamente contradictorias de otros Gobiernos, quizá de rango menor al Gobierno de Navarra, pero en los que ustedes tienen un alto grado de actividad

*política y económica, donde hace unos meses todo iba de maravilla y en este momento todo va de pena, pero hace unos meses, cuando nosotros decíamos que el tema se estaba complicando mucho, en otros sitios, para nuestra sorpresa, todo era Alicia en el país de las maravillas, y tan solo, como digo, a cuarenta kilómetros de aquí. Luego la realidad está poniendo a todo el mundo en su sitio y, desgraciadamente, los números, las cifras a todos nos están llevando a esta situación complicada desde el punto de vista económico.*

*Por lo tanto, no me puede decir usted que yo no doy la cara pues es todo lo contrario, lo único que hemos hecho durante este año ha sido dar la cara. Cuando uno da la cara puede tener dos riesgos: uno, entre comillas, que se la partan; y, dos, que le reconozcan el valor de darla. Yo creo que hemos acertado, porque lo que quieren los ciudadanos es que se les informe de la realidad, de lo que está pasando, y nosotros el pasado mes de enero dijimos que esto se iba a complicar y que íbamos a tomar medidas, empezamos así, en el mes de febrero también lo dijimos, y sobre todo a partir de abril y mayo, cuando detectamos esa importante caída de recaudación fiscal en Navarra, empezamos a decir que se estaba complicando la situación, y hemos venido al Parlamento, hemos ido a los medios de comunicación, hemos venido diciendo permanentemente a la opinión pública lo que sucedía en Navarra.*

*Y, desde el punto de vista formal, decir que al Parlamento se le ha hurtado el debate económico yo creo que también es un poco chusco, señor Ramirez, porque si tenemos en cuenta que se ha debatido y aprobado... Chusco interpreto yo, efectivamente, porque usted ha dicho que no se ha podido debatir cuando aquí, en el Parlamento, se ha debatido ni más ni menos que el Plan Navarra 2012, medida específica ante la crisis económica, se ha debatido una enmienda a la totalidad presentada por su grupo político para entorpecer la ley de reactivación de la economía de Navarra, ha habido otro debate para aprobar la ley de reactivación de la economía de Navarra, ha habido otro debate para la enmienda a la totalidad de los presupuestos para el año 2009 que ustedes también han querido tumbar en el Parlamento y posiblemente este próximo lunes tendremos oportunidad de volver a debatir el presupuesto de Navarra. Por lo tanto, ha habido cuatro grandes debates en el Parlamento de Navarra desde el pasado mes de mayo, cuatro grandes debates desde el punto de vista económico, y decir que en este período se le ha hurtado al Parlamento de Navarra la posibilidad de debatir sobre la situación económica de nuestra Comunidad, evidentemente, no hay quien se lo crea.*

*Y, dicho esto, voy a lo que pasa siempre en estas comparencias. Ustedes escriben una cosa y luego parece que hay que hablar de otra. Lo que usted me pedía era información sobre los informes de coyuntura del Gobierno de Navarra, algo que en principio parece bastante aséptico, pero yo también entiendo que hay que hablar de las cosas y opinar sobre las mismas.*

*En este sentido, ya hemos comparecido otras veces, la última a petición de su compañero del PNV, señor Agirrebengoa, y hemos hablado también extensamente de la situación económica, y en aquel momento dije, y lo vuelvo a decir ahora, que en ese momento, a finales del año 2008, desde luego, el Gobierno de Navarra había superado hacia muchos meses la fase de estudio y diagnóstico que es donde están ustedes fosilizados desde el principio de esta crisis, y están fosilizados porque al fin y al cabo cuando no hay ideas lo más fácil es decir que los de enfrente no las tienen.*

*En este caso, nosotros permanentemente estamos tomando medidas para afrontar la crisis económica que está azotando, como es evidente, a la economía internacional, a la economía española y también a la economía navarra. Todos los Gobiernos están tomando medidas pero, desde luego, lo que vuelvo a decir por sexta vez ante este Parlamento es que el Gobierno de Navarra las ha tomado con antelación respecto a los demás. Que acertemos o no acertemos es otra cosa, pero que nos hemos puesto por delante de los demás no hay quien lo niegue.*

*En este momento les puedo decir que, desde el punto de vista del análisis de la coyuntura económica, y como ustedes ya deberían saber, el Gobierno de Navarra realiza trimestralmente un análisis pormenorizado de la coyuntura económica sectorizada de la Comunidad Foral, que en el fondo es lo que pedían ustedes en esta comparencia, y esta periodicidad es la misma que la del Instituto Nacional de Estadística y que coincide con la del Instituto de Estadística de Navarra. Tengo en esta mano el último ejemplar impreso, pero también se les ha facilitado a todos ustedes el ejemplar que se va a publicar esta semana, Coyuntura Económica de Navarra correspondiente al tercer trimestre del año 2008, que contiene un amplísimo estudio precisamente en la línea de lo que ustedes nos solicitan, estudios de coyuntura de la economía de Navarra.*

*Yo vengo encantado a informar a esta Cámara de que este documento existe, pero me da la sensación de que ustedes no lo conocen a pesar de que, como digo, se hace, se publica, se presenta ante la sociedad y se cuelga en la página web del Gobierno de Navarra. Por tanto, esta amplísima información con carácter trimestral que se realiza por el Instituto de Estadística de Navarra y el Servicio de*

*Economía está a disposición no solo de las fuerzas políticas sino de todos los ciudadanos en general.*

*Hay que decir que Navarra es una de las únicas cinco comunidades españolas que realizan este tipo de estudios con su propia contabilidad trimestral. De hecho, solo se elabora en Galicia, en el País Vasco, en Cataluña, en Castilla y León y en Navarra, y solo en el País Vasco y en Navarra se ofrece lo que puede denominarse un estudio completo con el análisis en tres vías para la estimación del PIB, la oferta y la demanda y las rentas.*

*Por tanto, insisto, el informe de coyuntura económica de que dispone el Gobierno de Navarra es muy valioso, y, como les digo, el último, como no puede ser de otra manera, se corresponde con el tercer trimestre del año 2008 y ya está disponible en la página web del Departamento de Economía y Hacienda. Pero, es que hay más, desde el punto de vista del análisis de la coyuntura económica, a este análisis trimestral hay que añadir las setenta y nueve operaciones estadísticas que realiza a lo largo del año el Instituto de Estadística y el Servicio de Economía del Gobierno de Navarra y con esas operaciones se mide de forma puntual la evolución de indicadores sectoriales tan importantes como los siguientes: de forma mensual, el comercio exterior de Navarra, el índice de producción industrial, el indicador de actividad del sector servicios, el índice de precios industriales, la estadística de sociedades mercantiles, el índice de comercio al por menor; con carácter trimestral, la coyuntura económica del consumidor, la encuesta de servicios minoristas y la encuesta trimestral del coste laboral; y, por último, con carácter nuevamente mensual, la encuesta de coyuntura industrial, la estadística de hipotecas, la coyuntura turística hotelera y la encuesta de ocupación turística. Por tanto, como ven ustedes, tenemos información absolutamente suficiente, una información amplísima de la economía de Navarra, de su encaje dentro del contexto nacional, porque siempre que hacemos una publicación de carácter estadístico lo comparamos con la evolución del conjunto de la economía en España y, por tanto, desde el punto de vista de datos para hacer un análisis de coyuntura sobre la situación económica los tenemos yo diría que no de sobra pero sí realmente suficientes y muy valiosos. Por tanto, el Gobierno de Navarra, frente a su permanente análisis de que no hacemos diagnóstico, de que no manejamos datos, de que..., bueno, pues yo creo que es justo lo contrario, tenemos toda la información necesaria para estar permanentemente situados en la evolución de la economía navarra y, por tanto, también para hacer nuestras políticas a medio y largo plazo.*

*A estas setenta y nueve operaciones estadísticas que lleva a cabo el Instituto de Estadística de Navarra hay que sumar las otras trescientas dos*

*estadísticas que realizan los diferentes departamentos, muchas de las cuales también dan información con diferente periodicidad sobre la situación de la economía de nuestra Comunidad.*

*Por lo tanto, vuelvo a decir que el Gobierno de Navarra dispone de información precisa y suficiente para conocer lo que está pasando, para tomar permanentemente el pulso a la economía de Navarra, y en este momento el pulso a una situación de crisis económica, para detectar tendencias y, sobre todo, para tomar medidas que contrarresten los posibles efectos de la crisis económica, en particular, como saben ustedes, nuestra máxima preocupación, que es la lucha contra la pérdida del empleo.*

*Con base en eso y, como digo, por supuesto, gracias a la información técnica disponible, pero también a la voluntad política de tomar las medidas en su momento y a la voluntad de consensuar con el Partido Socialista un amplio abanico de medidas, como todos ustedes conocen, a lo largo del año 2008 el Gobierno de Navarra ha ido poniendo en marcha y remitiendo en su mayor parte al Parlamento de Navarra y, vuelvo a insistir, con el consenso y el acuerdo con el Partido Socialista, una serie de importantes planes y medidas. Vuelvo a recalcar los siguientes. En primer lugar, y sin lugar a dudas, el Plan Navarra 2012, un plan de inversiones en dotaciones e infraestructuras públicas de Navarra por más de 4.508 millones de euros, aprobado por este Parlamento de Navarra, con la abstención de Nafarroa Bai e Izquierda Unida, por tanto, nunca sabremos si estuvieron a favor o en contra del mismo, fue un plan diseñado expresamente para luchar contra la crisis económica, y digo expresamente para luchar contra la crisis económica, y repito, expresamente para luchar contra la crisis económica. No es un plan para hacer cemento, no es un plan para pagar a clientes, no es un plan para que alguien se enriquezca, es un plan para dar trabajo a los trabajadores de Navarra, un plan para generar riqueza y un plan para intentar dinamizar la economía de Navarra a lo largo de estos tres próximos años en los que, evidentemente, ya detectábamos a principios del año 2008 que podía haber problemas, y en este caso serios problemas, en la economía de Navarra. Por tanto, ese plan supone ni más ni menos que más del 20 por ciento del PIB de Navarra repartido en tres ejercicios, es decir, muy por encima de cualquier otra actuación llevada a cabo en el contexto nacional o regional. Insistimos, en él ciframos buena parte de nuestras esperanzas de que la economía de Navarra se dinamice, se reactive y se mitigue la pérdida de empleo, y, por tanto, es un plan que nosotros vamos a defender a capa y espada y vamos a defender que se hagan todas las actuaciones en él previstas porque se ha hecho precisamente para*

que haya inversión pública en dotaciones e infraestructuras de Navarra.

También dentro de las medidas anticrisis se hizo la contención de gasto público del Gobierno de Navarra para el año 2008, cuando detectamos esa importante pérdida de recaudación fiscal, para limitar la diferencia entre recaudación y, por tanto, ingreso de Navarra, y el gasto del presupuesto. Por tanto, es una medida que, afortunadamente, ha dado los resultados esperados, los departamentos han sabido gestionarla perfectamente, con capacidad política y sin alterar de forma grave el funcionamiento de la Administración de Navarra, como a la vista está, por tanto, estamos plenamente satisfechos de haber puesto en marcha ya el 23 de junio de este año esa medida. Y le digo, como le he dicho antes, que a ver si usted encuentra alguna otra Administración Pública española que haya ido tomando medidas con la antelación con la que las ha tomado el Gobierno de Navarra.

Por último, el segundo Plan de medidas anticrisis aprobado por el Gobierno de Navarra el 23 de junio, con medidas como la devolución anticipada del Impuesto sobre Sociedades, la devolución anticipada del IVA, las ayudas a las empresas comerciales y la autorización a Sodena para financiar proyectos multinacionales en Navarra.

También en esas mismas fechas se aprobó la estabilización de la plantilla y congelación de sueldos de altos cargos del Gobierno de Navarra y de las empresas públicas que se materializó en un acuerdo de gobierno del día 15 de julio.

Y como consecuencia también de ese acuerdo del día 23 de junio, el Parlamento de Navarra aprobó el día 30 de octubre, después de haber superado la enmienda a la totalidad presentada por Nafarroa Bai, la Ley de Medidas para la Reactivación de la Economía de Navarra, entre las que se encuentra la reducción del Impuesto sobre la Renta en la medida de los cuatrocientos cuarenta euros, que tendrá sus efectos en la campaña del año 2009, el Plan extraordinario de rehabilitación de viviendas a través del importante incremento de la deducción fiscal para quien se anime a poner en marcha una rehabilitación de viviendas a lo largo de estos próximos años intentando captar parte del trabajo que se va a perder en la construcción de vivienda convencional, y también las medidas destinadas directamente a emprendedores, pymes y micropymes, como las libertades para amortización y aceleración de activos y también la medida importante, consensuada con el Partido Socialista y que esperamos que dé el fruto deseado, del Aval Navarra, que comienza con una dotación de treinta millones de euros y que ya se ha puesto en marcha.

Las dos últimas medidas llegarán y se aprobarán, previsiblemente, con la Ley de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2009, el próximo lunes, día 22, como el martes, día 23, tanto desde el punto de vista presupuestario como desde el punto de vista de medidas fiscales y tributarias, por lo que creo que no merece la pena extenderse hoy, pero, como todos ustedes saben, son unos presupuestos que, lejos de ser tildados de ineficaces por contener el gasto público, como parece que es la bandera de Nafarroa Bai, es decir, Nafarroa Bai lo que dice es que tiene que haber más gasto público en el año 2009, pues el Gobierno de Navarra lo que dice es que hay que gastar lo que tenemos en el año 2009, y lo que tenemos es lo que vamos a gastar y lo que hemos hecho con lo que tenemos ha sido una verdadera política anticíclica, es decir, se ha reducido el gasto corriente en un 6 por ciento, se ha incrementado el gasto social hasta el 55,3 por ciento del total del presupuesto y se ha aumentado la inversión pública en un 16 por ciento, y eso con lo que tenemos, no con lo que no tenemos, que es lo que parece que nos dice Nafarroa Bai que tenemos que gestionar. Por tanto, a la vista está en todos los artículos de opinión de carácter económico que se están publicando a lo largo de las últimas semanas en los diferentes foros y medios de comunicación nacional sobre los presupuestos autonómicos de las diferentes autonomías españolas y si encajan o no encajan en lo que tiene que ser una política presupuestaria autonómica para luchar contra la crisis económica. Yo creo que el presupuesto de Navarra, y bien orgullosos podemos estar de ello, de los presupuestos de las diecisiete comunidades autónomas es el que más encaja para combatir la crisis económica en el año 2009. Insisto, gastar lo que tenemos, no lo que no tenemos, que es lo que dice Nafarroa Bai; reducción del gasto corriente; aumento del gasto social e incremento notable de la inversión pública. Si alguien puede venir con otra fórmula mejor que esta les propongo que la traigan y que la presenten al Parlamento de Navarra.

Por tanto, esta es nuestra visión. Primero, datos coyunturales de la economía navarra, todos los que quieran, señores de Nafarroa Bai, por activa, por pasiva, publicados en la web, publicados e impresos, presentados por el Gobierno de Navarra. Diagnóstico de la situación desde hace muchos meses y medidas para combatir la crisis económica también desde hace muchos meses por parte del Gobierno de Navarra, de UPN y CDN, con consenso y acuerdo con el Partido Socialista de Navarra. Por tanto, creo que esa es nuestra tarjeta de presentación ante la sociedad de Navarra para este próximo ejercicio del año 2009, que, evidentemente, va a ser un año muy complicado, eso ya no lo discute nadie, y lo que está intentando

*hacer el Gobierno de Navarra es poner las medidas que mitiguen esa complicación.*

*También le digo lo siguiente. Nosotros no vamos a estar parados. Desde el día siguiente al 1 de enero de este año el Gobierno de Navarra estará vigilante para ver la eficacia de estas medidas, para ver si realmente, insisto, dentro de un contexto económico complicadísimo, estas medidas están teniendo los efectos previstos, y para adoptar nuevas medidas en el caso de que entendiéramos que hace falta, y todo ello de la mano del acuerdo político y del acuerdo con los agentes económicos y sociales de esta Comunidad. Por tanto, esta es nuestra posición, estamos en marcha contra la crisis económica. Por mi parte, nada más en este momento. Muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco):** *Gracias, señor Consejero. Señor Ramirez, tiene la palabra.*

**SR. RAMIREZ ERRO:** *Muchas gracias, señora Presidenta. El señor Consejero ha esquivado nuevamente el objeto de la comparecencia porque le habíamos solicitado que hablase de exportaciones por áreas geográficas, de exportaciones por sectores, de los datos de empleo, de qué valoración hace, de en qué forma cree que van a incidir en esos sectores las medidas que ha adoptado, sin embargo, ha utilizado una estrategia de contrarrestar con vehemencia la incapacidad de sostener los datos económicos que tiene el señor Consejero. En esa vehemencia es en la que, desde luego, el grupo de Nafarroa Bai no va a caer porque, indudablemente, estamos hablando de cosas más serias que el protagonismo y la propagandilla que usted pretende imprimir como característica general a cada una de sus comparecencias.*

*Estamos hablando de datos económicos y de coyunturas. Mire, señor Consejero, usted habla de que en otros sitios han tenido que reconocer que no estamos en el país de las maravillas. Usted fue quien dijo, señor Consejero, que Navarra está mejor preparada que el resto para afrontar esta crisis. ¿Conoce usted las previsiones de la Cámara de Comercio o de Caja Laboral, por ejemplo, para Navarra para el año que viene? Las previsiones son de recesión, señor Consejero. ¿Saben lo que prevén para la Comunidad Autónoma Vasca, señor Consejero, que tan mal hacen las cosas? Yo no sé exactamente qué hacen en la Comunidad Autónoma Vasca, usted lo sabe muy bien, porque la critica continuamente, sin embargo, todas las previsiones apuntan a que la Comunidad Autónoma Vasca, que insistentemente usted está criticando no sabemos muy bien a cuento de qué, tendrá un crecimiento económico sostenido del 5,6 mientras que para Navarra no prevén ningún tipo de crecimiento sino lo contrario, señor Consejero –respéteme mientras estoy hablando–, prevén recesión. Y*

*usted fue quien dijo, señor Consejero, que Navarra iba a estar mejor preparada que las demás. Navarra va a estar mejor preparada que las demás. Por lo tanto, esos mensajes triunfalistas... Señor Consejero, no sé si les ha explicado esta euforia que usted ha manifestado aquí en esta Comisión a los que están ahí abajo manifestándose por las pérdidas de empleo, no sé si a usted le preocupan los continuos ERE que hay en esta Comunidad, porque a la ciudadanía sí, señor Consejero. Y entiendo que usted ha intentado, desde la mejor voluntad y desde la capacidad que usted tenga, poner los mejores medios a su alcance, y yo tengo la obligación de criticarlos, en la medida en que creo que son insuficientes e inadecuados. Tengo la obligación de criticarlos en la medida en que estoy convencido de que son inadecuados. Por lo tanto, un respeto, y ante una situación tan complicada hay que llevar el debate a unos parámetros más constructivos, porque de eso se trataba, señor Consejero, y usted lo sabía perfectamente.*

*Mire, los datos son buenos o son malos, los datos de empleo son buenos o son malos, los datos sobre los expedientes de regulación de empleo son buenos o son malos, son mejores o son peores. ¿Qué tenemos que transmitir a la ciudadanía que va a ocurrir? ¿Cuándo se va a resolver esta situación? ¿Usted lo sabe? ¿Tiene alguna previsión? ¿Han hecho algún diagnóstico o alguna evaluación de futuro? Pues no lo sé. Eso es lo que estamos preguntando. Porque le repito, señor Consejero, y se lo he dicho en multitud de ocasiones, el Plan Moderna, en el que usted dice que van a colaborar mil quinientas personas, tiene tres fases, la primera es realizar un diagnóstico. Si ya tienen el diagnóstico, ¿para qué hay que realizar un diagnóstico, señor Consejero? La primera fase del Plan Moderna es realizar un diagnóstico. En segundo lugar, señor Consejero, ¿cuadran estos datos con su programación económica a medio plazo, esa que tiene el Gobierno? Se lo digo porque usted lo sabrá, porque este Parlamentario se la ha solicitado en dos ocasiones, en la primera ocasión me equivoqué en el nombre, el plan económico a medio plazo. Y la respuesta del Consejero de Economía fue que no hay ningún documento que tenga ese nombre, en todo caso, el documento se llama Programación económica 2008-2011. Segunda petición: por favor, remítaseme la programación económica 2008-2011. Respuesta: es un documento interno y no se lo voy a remitir.*

*Señor Consejero, ¿cuadra su programación económica con estos datos? ¿Nos puede aportar usted, se puede comprometer usted aquí a transmitirnos y a entregarnos la programación económica a medio plazo de la que dispone el Gobierno? Porque, si no, es muy fácil decir que todo va bien, claro, si no nos entrega sus previsiones no podemos saber si se cumplen o no se cumplen. Es decir,*

*usted pone medidas para conseguir unos objetivos, sin embargo, si no sabemos si esos datos son acordes con los objetivos con los que usted ha puesto la medida, pues eso, indudablemente, impide la labor de Comptos.*

*Señor Consejero, vamos a ser serios y vamos a centrar el debate, pues estamos en una situación complicada, quizá no para usted, pero sí para la ciudadanía. La ciudadanía está en una situación complicada, pregúnteselo a los autónomos, pregúnteselo a los trabajadores y a las trabajadoras, pregúnteselo, si quiere, a Cáritas, pregúntelo y le dirán cuál es la situación. Por lo tanto, que Navarra está mejor preparada, que estamos en una situación mucho mejor que los demás, que hemos sido los primeros, que tenemos el mejor presupuesto, pues mire, los ciudadanos y ciudadanas lo que requieren son realidades, medidas, y lo que requiere la economía quizá sea crecimiento y no recesión, como apuntaban las previsiones de otros. ¿Cuál es la suya, señor Consejero? De eso teníamos que hablar. ¿Qué previsión tiene usted para 2009? ¿Vamos a entrar en recesión o es que, como comúnmente se dice, usted no quiere mojarse para no fallar? Díganos cuáles son sus previsiones. Y, sobre el empleo, ¿qué previsiones tiene usted de empleo? Y en ganadería, ¿qué afecciones va a tener en la ganadería?, ¿en las exportaciones? El mercado de trabajo. Podemos ir sector por sector, eso es lo que nosotros queríamos introducir y conseguir con este debate, algo que usted nuevamente nos ha negado.*

*Habla usted del Plan Navarra 2012, ha dedicado la mitad de su intervención a comentar las medidas que ha adoptado. Pero si eso ya lo sabemos, si de eso no trataba este debate, porque si usted habla del Plan Navarra 2012, tendremos que remitirle a determinadas respuestas que usted nos ha dado, porque, claro, vía pregunta parlamentaria se le solicita qué previsión de gasto y de inversión por año tiene para aquella financiación que va a ser a cargo de los Presupuestos Generales de Navarra. Dicen: ninguna, la que cada año se vaya aprobando. Sin embargo, luego, en el punto contrario vemos que hay unas previsiones para años..., es decir, unas cosas absolutamente inconexas y que usted intenta con vehemencia salvar y difuminar tras la cortina de humo del ataque, del insulto político, permítame esta expresión, y del continuo cuestionamiento de la actividad de los demás. Cuestiónese la suya, señor Consejero.*

*Ha hablado de que usted y su Gobierno han sido capaces de fosilizar en un año... Cuando normalmente a un fósil le cuesta miles de años, claro, usted ha fosilizado en un año, una expresión realmente llamativa, pero ¿cuáles son los datos de coyuntura económica de esa fosilización por sectores, señor Consejero? De eso veníamos a hablar.*

*¿Qué le parece a usted, que con entregar una revista ya vale? ¿Ese es el sentido que usted tiene del Parlamento? Porque a usted quizá no le extrañe que se registren iniciativas y solicitemos su comparecencia en abril y comparezca en septiembre. Casualmente, cuando se pregunta, dice que es por problemas de agenda. Oiga, pero es que en muchas ocasiones los problemas de agenda son los de usted, que dice: es que no puedo hasta dentro de dos meses o dentro de tres. Claro, no, problemas de agenda... Bueno, en otras instituciones se comparece para hablar, valorar, analizar desde una preocupación y desde una inquietud lo que está pasando, y aquí da la sensación de que quienes estamos preocupados por la situación de crisis económica estamos fuera de la realidad, que está todo bien. Pues no, señor Consejero, los problemas van in crescendo, y la ciudadanía requiere conocer cuáles son las posiciones y cuáles son las previsiones y los horizontes en los que tiene que actuar.*

*Usted ha dicho que la única propuesta de Nafarroa Bai es gastar lo que tenemos y lo que no tenemos, pero, bueno, si de lo que se trata es de proyectar afirmaciones insustanciales sobre lo que hacen los demás, le aseguro que yo puedo ser mucho más hiriente, lo puedo ser, pero no se trata de eso en un Parlamento. Vamos a ver, su presupuesto ¿no prevé endeudamiento? Entonces, ¿qué está gastando?, lo que no tiene. Su presupuesto prevé eliminar el Impuesto sobre el Patrimonio, y nuestra propuesta de presupuesto lo que propone es mantenerlo, y setenta millones de euros. Y en el conjunto de nuestras enmiendas tenemos una fórmula de financiación tan válida como la suya y que no nos dejaría a esta Comunidad algo que es una realidad, porque usted dice: no, la excepción nos llena de virtud porque los artículos de opinión dicen que lo que se tiene que hacer es lo que ha hecho Navarra, es decir, que Navarra, siendo la Comunidad que menos gasto incrementa en sus presupuestos con respecto al año anterior, un 0,3, y si los comparamos con los del entorno nos alejamos en un importante índice, es porque somos los únicos que hemos acertado. Sin embargo, las previsiones son de recesión económica para Navarra y crecimiento económico para los demás. Quizá, señor Consejero, —ríase, es que para usted es de risa— es que lo que usted está haciendo debe ser modificado y debe ser corregido por la coyuntura económica.*

*Nosotros, indudablemente, discrepamos profundamente de sus líneas económicas, discrepamos de su actitud parlamentaria, pero todo esto es legítimo, se puede discrepar, consideramos que en esta comparecencia no se trataba de hablar de las medidas que usted ha tomado, del Plan Navarra 2012, de las medidas tributarias ni de criticar la actuación parlamentaria de ningún grupo parlamentario, usted siempre se...*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Señor Ramirez, vaya terminando.

SR. RAMIREZ ERRO: Sí, voy terminado. ... centra y esquiva los problemas atacando vehemente, y además sin ningún fundamento, entiendo yo, al Grupo Parlamentario de Nafarroa Bai, pero al final con todo esto lo que está esquivando es la realidad de unos problemas que usted, si sigue al frente de esta consejería, va a tener que seguir gestionando. Por ello, como ya se me termina el tiempo de intervención, tal como ha indicado la Presidenta, le pediré simplemente una cuestión, y es que se centre en las previsiones. ¿Cómo prevé usted que va a estar el empleo y la situación de crecimiento económico, pongamos un horizonte, en junio de 2009?, ¿nos lo puede decir?, ¿tiene alguna previsión o es que usted no maneja previsiones? Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Gracias, señor Ramirez. Señor Consejero, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): Muchas gracias, señor Ramirez. Empezaré por lo que para mí es más importante. Le pido, por favor, que no confunda vehemencia, que cada cual somos como somos, y creo que usted tampoco puede ser calificado de no vehemente, y yo no sé si es una virtud o un defecto, pero le pido, por favor, que no confunda vehemencia con falta de respeto y mucho menos con insulto político, como ha dicho. Yo vengo aquí, como he dicho siempre, a debatir con usted o con quien toque en su momento, y también he dicho en otras ocasiones que lo que no pueden pretender es que como miembro del Gobierno de Navarra me esté callado o esté disciplinado o esté sumiso a las opiniones de un partido de la oposición como es el suyo, porque yo le respeto profundísimamente, pero también tengo mi opinión sobre las opiniones de un partido como Nafarroa Bai en Navarra y por comparación su contradicción permanente y absoluta con aquellos sitios donde gobierna permanentemente. Por lo tanto, es un tema que nosotros como gobierno de UPN y CDN queremos poner permanentemente de manifiesto porque creemos que es una contradicción realmente sangrante para los ciudadanos de Navarra decir aquí una cosa y cuando toca gobernar hacer justo lo contrario. Estamos hablando de política y como el suyo es un partido político que gobierna en una Comunidad y quiere gobernar en esta, pues yo creo que hay que decir a los ciudadanos de Navarra lo que pasaría si gobernasen aquí, supongo que todo lo contrario de lo que están diciendo, porque también sería chusco que si eso llegase, Dios no lo quiera, hicieran una cosa en un sitio y a cuarenta kilómetros hicieran otra. Creo que tenemos derecho, como Gobierno, a decirlo per-

manentemente por la importancia de los temas que estamos tratando.

Usted dice que haga previsiones y las voy a hacer dentro del contexto absolutamente volátil de la economía internacional y nacional y, por lo tanto, le voy a enmarcar también cuáles son las predicciones del Gobierno de Navarra, pero creo que la predicción la ha hecho usted delante de este Parlamento. Primero ha dicho que una comunidad vecina, cuyo nombre no voy a repetir porque parece que les molesta, va a crecer el 5,6 por ciento, con lo cual yo quiero que quede constancia ante los medios... ¡Ah!, ¿no? Yo creo que lo hemos oído aquí todos, hemos entendido.... Bueno, pues si es un error, admito el error, pero, evidentemente, ya no sé si es el presupuesto o el crecimiento económico.

Y luego ha dicho otra cosa que quizá también tenga que corregir, ha dicho que las predicciones de no sé quién, que hace usted suyas, indican que el año que viene habrá recesión para Navarra y crecimiento económico para todas las demás. Como lo ha dicho, también le doy la oportunidad de retirarlo, porque eso lo ha dicho usted hace exactamente treinta segundos. Recesión para Navarra y crecimiento económico para todos los demás. Si no le importa, quizá luego lo podrá aclarar, pero es que, claro, es un guirigay económico eso a lo que nos tiene usted acostumbrados a manejar, bueno, creo que también estoy en mi derecho de ponerlo de manifiesto.

Entrando ya en la parte digamos más propia de la intervención, vuelvo a decir lo que digo cuando vengo a este Parlamento. Ustedes dicen en negrita lo siguiente: "comparezca el señor Consejero para informar sobre los estudios y análisis actuales de coyuntura económica sectorizada disponibles por el Gobierno de Navarra". Esto es lo que me han pedido, si me hubieran puesto en negrita "comparezca el señor Consejero para informar sobre sus previsiones de crecimiento económico o de medidas o de unidades macroeconómicas para el año 2009", pues yo habría venido aquí a comparecer para hacer las previsiones, pero como ustedes han puesto en negrita "para informar sobre los estudios y análisis actuales de coyuntura económica", pues yo vengo aquí con lo que usted dice que es una revista pero que no es una revista, señor y amigo Ramirez, que es una publicación tan seria como el informe de coyuntura económica de Navarra que hace el Gobierno de Navarra a través del Instituto de Estadística, un documento oficial, esto no es una revista, y como ustedes me piden que informe sobre los estudios y análisis de coyuntura económica, es que aquí pone Coyuntura Económica de Navarra... ¿Y qué me dice, que no puedo venir a decir que esto es lo que me han pedido y que existe? De verdad, entiéndame, le enseñé el anterior –hemos cambiado de formato, lo hemos

*modernizado un poco—, este es el anterior, y le podría traer los últimos doscientos ejemplares que se han hecho en Navarra en los últimos doscientos trimestres, porque, afortunadamente además, no es un tema de este año sino que viene de muy lejos el análisis económico que realiza el Gobierno de Navarra de la coyuntura económica tal y como ustedes me están pidiendo.*

*Me dice que no he dado ningún dato. Bueno, es que yo prefiero no aburrir a la Cámara, pero, si quieren, leo este documento, aunque, de verdad, me da apuro leer veinticinco páginas de números y de análisis económico, pero si quiere y sus compañeros Parlamentarios lo aceptan lo hago. Pero, vamos, le daré unos datos desde el punto de vista de la coyuntura económica, porque es importante, y ya que me pide usted datos, voy a centrarme en los más importantes. ¿Cómo han crecido los sectores económicos de Navarra en el tercer trimestre del año 2008, el último disponible? Es el único disponible para toda España, porque no hay otros datos. En Navarra ha crecido de la siguiente manera: el sector agrario, el 2,9 por ciento; el sector industrial, el 1,5 por ciento; el sector de la construcción ha tenido un retroceso del 0,2 por ciento y el sector servicios ha crecido el 2,6 por ciento. Repito, agricultura, crecimiento, 2,9; industria, 1,5; construcción, menos 0,2; y servicios, 2,6. Total crecimiento del PIB de Navarra en el tercer trimestre del año 2008, el 1,8 por ciento. Crecimiento acumulado —estamos hablando del conjunto nacional— e interanual, el 0,9. Navarra ha crecido el doble que España en términos interanuales. España ha crecido el 0,9, Navarra el 1,8. No sé si Navarra entrará en recesión o no entrará en recesión, pero que hemos crecido el doble que España no lo cambia nadie, porque está publicado por el Instituto Nacional de Estadística y por el Instituto de Estadística de Navarra.*

*Por tanto, yo no sé si la situación de Navarra es mejor que la de los demás o no es mejor que la de los demás, pero, desde luego, que hemos crecido el doble que España no lo cambia Nafarroa Bai. Eso se lo digo a usted. Lo digo porque usted critica siempre que no estamos mejor que los demás, pues por lo menos hasta ahora estamos mejor que los demás del conjunto nacional, porque hemos crecido el doble, y el crecimiento trimestral, señor Ramirez, del conjunto de España, y ahora voy a detenerme un momento en esto, ha decrecido el 0,2 por ciento y Navarra ha crecido el 0,1, es decir, España, desgraciadamente, porque a mí, desde luego, no me alegra en absoluto, ha decrecido el 0,2 y Navarra ha crecido el 0,1, y en mi análisis, que es un análisis yo diría que con tintes dramáticos, siempre me pregunto: si Navarra, en un contexto de decrecimiento nacional del 0,2, ha crecido el 0,1, supongo que habrá regiones en España que habrán decrecido mucho, lo cual lamento pro-*

*fundamente. No sé si ustedes lo lamentan o no lo lamentan, pero yo lamento que dentro de ese 0,2 por ciento de decrecimiento nacional por fuerza tiene que haber regiones, no sé si es Murcia o es Extremadura, no lo sé, que han tenido que decrecer mucho, y es un problema para todos que el conjunto de España decrezca, porque en el fondo Navarra pertenece política y económicamente a España y, por tanto, ese decrecimiento de la economía española por fuerza tiene que arrastrar también a la Comunidad Foral de Navarra porque, como digo, aparte de la pertenencia política, por supuesto, económicamente pertenecemos claramente a esta nación que se llama España. Usted me dice que no le doy datos sobre exportaciones, sobre sectores. Pues insisto, si quieren, les doy todos los datos. Según los datos del último trimestre, las exportaciones de Navarra han crecido ni más ni menos que el 17,1 por ciento. Si quiere, le digo más datos. No sé, la producción industrial en Navarra creció en el tercer trimestre el 5,6 por ciento, y ha decrecido en toda España. En España ha decrecido el 4,5 por ciento y en Navarra ha crecido el 5,6 por ciento.*

*Y ahora me dice usted, y en eso sí que voy a compartir con usted la idea y el principio, que esto son números, de acuerdo, y que qué pasa con que están ahí fuera. Efectivamente, los trabajadores que están ahí fuera. Esa es la máxima preocupación del Gobierno de Navarra, porque, lo digo aquí en sede parlamentaria y se lo digo a usted especialmente, a mí los números macroeconómicos me importan mucho, pero lo que nos importa de verdad son los trabajadores, y por eso estamos adoptando todas las medidas para intentar que el empleo que se va a destruir en Navarra, como en toda España y en toda Europa, sea el mínimo posible, no que no se destruya empleo, que eso se volvería... Usted me puede decir: oiga, usted se ha vuelto loco si dice que en Navarra no se va a destruir empleo. Claro que se va a destruir empleo en Navarra, ya se está destruyendo, y a lo largo del año 2009 se va a destruir empleo. ¿Cuánto se va a destruir? Yo no se lo sé decir. ¿Qué quiere que le diga, 13.412? Ya está, ya se lo he dicho. Apunte, a ver si acertamos. Es que es así, es absurdo lo que me está preguntando. En Navarra se va a destruir empleo en el año 2009, en Navarra el crecimiento económico será inferior al de este año. Claro, pues igual que en España e igual que en Europa e igual que en el mundo, pero eso no se lo dice Álvaro Miranda, se lo dice el Fondo Monetario Internacional, se lo dice Funcas, se lo dice el Banco de España, se lo dice todo el mundo. Que el año 2009 va a ser el año más complicado económicamente en toda la economía occidental de los últimos quince años eso se lo digo yo aquí, en sede parlamentaria. ¿Cuánto va a crecer Navarra el año que viene? Pues nosotros tenemos nuestra previsión,*

*nosotros tenemos una previsión de crecimiento en este momento de entre el 0,5 y el 0,8 por ciento. Ya está. ¿Qué va a hacer usted conmigo si no crece el 0,5 dentro de doce meses? Esa es nuestra previsión. ¿Que se va a destruir empleo? Claro que se va a destruir empleo. ¿Qué estamos haciendo? Poner medidas para que la destrucción de empleo sea la mínima posible, en particular, el Plan Navarra 2012 es una medida para construir obras, para contratar personas, para generar actividad económica, para que haya sueldos, para que haya movimiento, para que la gente vuelva a consumir. Eso es lo que estamos intentando hacer.*

*Y también le he dicho que desde el día 2 de enero nos pondremos en marcha y haremos un seguimiento exhaustivo de la situación de la economía navarra, como lo hemos estado haciendo este año, dicho sea de paso. Pero año nuevo, seguimiento nuevo también, y veremos si no hay que adoptar medidas complementarias. Pero que el año 2009 va a ser un año complicado en Navarra, en España y en el mundo lo sabe cualquiera.*

*Con esto termino mi intervención. Datos, insisto, todos los que quiera. Usted me vuelve a preguntar por la programación económica del Gobierno, e insisto en que es un documento de trabajo interno. Evidentemente, los documentos de trabajo internos del Gobierno no hay por qué facilitarlos porque no tienen vinculación oficial, no tienen trascendencia desde el punto de vista de la gestión pública y, por tanto, no es un documento que estemos obligados a dar porque entendemos que es para funcionar nosotros adecuadamente. Ninguna ley ni ninguna norma nos obliga a tener ese documento y es una norma de buena práctica nuestra, del Gobierno de Navarra, desde hace años hacerlo. Podíamos no hacerlo porque no estamos obligados a hacerlo, es un tema que hacemos porque creemos que es mejor, como tantas otras cosas, y nos lo reservamos para nuestra gestión como buenos administradores que entendemos que somos. Ni más ni menos.*

*Por mi parte, nada más, señor Ramirez. Insisto, no me compare vehemencia con falta de respeto porque le respeto profundamente. Esta es la situación en cuanto a estudio de coyuntura económica en Navarra y en cuanto a previsiones del Gobierno de Navarra para el próximo año.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco):** *Gracias, señor Consejero. ¿Portavoces que deseen intervenir? Por Unión del Pueblo Navarro, señor Pajares, tiene la palabra.*

**SR. PAJARES AZPIROZ:** *Buenos días, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Señor Consejero, bienvenido junto con su equipo. Yo tengo que decir, señor Ramirez, que no salgo de mi asombro cuando dice usted que no hay información, porque*

*creo que las comparencias del señor Consejero en los medios y en ruedas de prensa han sido continuas a lo largo de todo este año 2008, y en las mismas ha dado cumplida información que todos, si la hemos leído, deberíamos conocer. Hasta ha anticipado la cada vez peor situación de la economía tanto nacional como internacional y, lógicamente, su impacto en Navarra.*

*El Gobierno de Navarra ha tomado a lo largo de todo este año 2008 las medidas que ha considerado necesarias para intentar paliar la situación, que de alguna manera vamos a darle la vuelta, y reducir en la medida de lo posible los efectos negativos que indudablemente se están produciendo y se van a seguir produciendo.*

*Hay información amplia trimestralmente, como acaba de decir y de demostrar el señor Consejero aquí mismo, y, además, es tan densa y tan completa que creo que muchas veces a lo mejor no nos la leemos porque vemos que hay tal cantidad de información que si no estamos muy metidos en el tema económico, a lo mejor no damos el paso de leerla. Pero la hay de todos los colores, la hay para dar y tomar, señor Ramirez. Si usted se lee esta revista, como la ha calificado usted, que yo creo que es más un informe de coyuntura que una revista, tiene usted información y datos macroeconómicos, sectoriales, de comercio exterior, etcétera. Hay estadísticas suficientes, que el señor Consejero también ha mencionado. En fin, no me voy a extender más porque de alguna manera la primera afirmación con la cual ha iniciado usted su intervención no deja de sorprenderme a mí particularmente. Pero yo no he venido aquí a tratar de rebatir lo que usted ha dicho, sino a hablar un poco de la situación económica en general y de las informaciones del señor Consejero.*

*Evidentemente, el Gobierno está actuando, el plan de medidas contemplado en el Plan 2012 ha sido sobradamente debatido en esta Cámara y en esta Comisión con el doble objetivo, como hemos tenido oportunidad de decir, y yo personalmente en uno de los Plenos, de tratar de que los señores que están ahí afuera y otros muchos más que posiblemente vengán a manifestarse, que también lo dijimos y lo anticipamos en su momento, sean el menor número posible y de alguna manera tratar de evitar esa situación que, evidentemente, es sangrante y que a nadie le gusta vivir ni ver que otros la viven. Ese es el primer objetivo del Plan 2012.*

*Y el segundo objetivo del Plan 2012, que también se dijo en esta Comisión y en el Pleno, es mover la economía para que de alguna manera el consumo siga o por lo menos no caiga o se recupere y permita que las arcas de la Hacienda de Navarra sigan teniendo ingresos para hacer frente a los compromisos sociales y de inversión que ustedes han reclamado, y que estamos de acuerdo*

*muchas veces con muchos de los planteamientos sociales y de inversión que se puedan hacer, que existen en cualquier presupuesto y en el del Gobierno de Navarra, por supuesto.*

*Se ha insistido muchas veces en el tema de qué soluciones hay y qué pronóstico hay. No se sabe, es que no se puede saber y, desde nuestro punto de vista, al señor que lo sepa creo que deberíamos proponerlo para premio Nobel de Economía o para superministro o Presidente del Fondo Monetario Internacional. Es que no hay otra alternativa y no hay otra posibilidad. ¿Quién lo sabe? Ninguno tenemos una bola de cristal.*

*Se ha hablado también muchas veces, y también lo hemos comentado en esta Comisión de Economía, de diagnósticos. Usted vuelve a repetir el tema del diagnóstico, y no voy a hablar más del diagnóstico porque ha sido sobradamente debatido en esta Comisión.*

*Se sigue hablando también del tema de los presupuestos, del crecimiento de otras comunidades. Prefiero pensar que lo del 5,6 ha sido un lapsus, efectivamente. Del presupuesto, pero no lo ha dicho así, yo he tomado nota y creo que se ha entendido que ha sido un crecimiento del 5,6. Evidentemente, creo que no, porque, si no, el País Vasco estaría cerca de China en cuanto a crecimiento, y no es así.*

*Se habla también aquí del tema del endeudamiento. Señores, creo que también se comentó en una Comisión de Economía, pero veo que no tengo capacidad de convicción, aunque no vengo ni he venido nunca aquí a convencer a nadie, y creo que les puse el ejemplo de un fraile italiano, creo que se acordarán, que se llamaba fray Luca Pacioli, que es quien inventó la partida doble. La partida doble es algo que rige en cualquier economía, privada y pública, y en los presupuestos ocurre exactamente lo mismo. Señores, de donde no hay no se puede sacar, y si no hay de aquí no puede haber de aquí, por decirlo gráficamente.*

*No me quiero extender mucho porque creo que la comparencia del señor Consejero, en lo que está diciendo y en el aporte de información que nos está dando, es muy prolija, pero hay que leerla, eso sí, y desde hace meses esto está colgado en la página web del Gobierno, lo que pasa es que tenemos que leerla.*

*Tengo que decirle al señor Consejero que gracias por la información, que sigan en esta línea, informando como lo están haciendo, y que, evidentemente, estoy de acuerdo con usted cuando dice que no se puede saber el futuro, por supuesto, no hay país en el mundo que sepa lo que va a pasar; desgraciadamente, porque todos están inmersos en una crisis internacional financiera y económica real nunca conocida, ahora es cuando estamos*

*viendo las consecuencias de la crisis económica, y lo tenemos ahí enfrente.*

*En cuanto al último tema, el de la recesión, evidentemente, Navarra está previendo unos crecimientos de entre el 0,5 y el 0,8. Se habla de recesión en Navarra como si fuésemos a entrar en recesión, que puede ocurrir; pero no sabemos lo que va a pasar en el año 2009. Señores vamos a mirar un poco fuera, y aunque ya sé que mal de muchos consuelo de tontos, si pasemos la frontera que tenemos aquí arriba ¿cuántos países europeos no están en recesión? Pero eso no nos tiene que consolar.*

*Nada más. Por mi parte, muchas gracias por la información y seguiremos hablando.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco):** *Muchas gracias, señor Pajares. Señor Lizarbe, tiene la palabra.*

**SR. LIZARBE BAZTÁN:** *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Como siempre, les doy la bienvenida al Consejero de Economía y a los directores generales que le acompañan a esta Comisión de Economía y Hacienda. Nosotros realmente creemos que la información solicitada para esta comparencia se ha dado, y ese era el objeto de la comparencia. Por lo tanto, poco más habría que hablar; más allá de lo que el debate ha dado de sí, que, efectivamente, sí que da para polemizar.*

*Vamos a ver, nosotros pensamos que la política económica que está haciendo el Gobierno de Navarra en buena parte está traduciendo o trasponiendo, por utilizar el término, la política económica que está haciendo el Gobierno de España. En esta etapa de globalización las Administraciones Públicas tienen pocas posibilidades de actuar económicamente, una de las posibilidades son los presupuestos, y la verdad es que los presupuestos del Gobierno de España van a ser apoyados, entre otros, por el Partido Nacionalista Vasco, lo cual es de agradecer. La pena es que no sean apoyados también por el Partido Popular, porque una de las pocas cosas que se puede hacer políticamente en una situación económica tan complicada es apoyar los pocos instrumentos de intervención económica que tienen las Administraciones Públicas. He oído en la radio el debate que tenían el señor Rajoy y el señor Zapatero –no quiero hacer comparaciones con el que tenemos aquí o el que han tenido aquí– y, sinceramente, me da la sensación de que el señor Rajoy se frota las manos cada vez que los datos económicos son malos. Yo creo que esto es malo en sí mismo, y me da la sensación de que aquí hay algún grupo parlamentario que se frota las manos porque haya gente manifestándose ahí por los expedientes de regulación de empleo, y yo creo que eso es malo también, porque, miren,*

los que están ahí acampados tienen todo mi respeto, pero hay muchos otros que no están acampados que están trabajando mucho más y mucho más eficazmente para contribuir a que la situación económica vaya por otros derroteros, por ejemplo, los que han pactado en Volkswagen el lanzamiento de un nuevo modelo sin ningún expediente de regulación de empleo, y esos no están ahí. Por lo tanto, vamos a hablar claro, tienen todo nuestro respeto, pero ninguna eficacia. La eficacia es otra, es la de la negociación, como ha pasado en Volkswagen, es la del consenso, como ha sucedido en esta Cámara. Miren, nos puede gustar más o menos la forma de hablar del señor Miranda, la forma de gestionar, pero eso da igual, son cosas mundanas, son banalidades, aquí lo que importa es qué política económica se hace, y la política económica que se está haciendo en Navarra es fruto del consenso político, no de una especial capacidad visionaria del señor Miranda. Si el Presidente Bush se hubiera enterado de esto lo habría fichado, porque parece que en Navarra el señor Miranda es el primero que se dio cuenta, y el único en el mundo, de lo que nos venía encima, si lo llega a fichar Bush igual no hubiese ganado Obama. Bueno, vamos a ser un poco serios porque aquí nadie sabía lo que iba a pasar, ni aquí ni en la Comunidad Autónoma Vasca ni en ningún sitio.

¿Podemos hacer unos presupuestos diciendo que va a subir el 5 por ciento el gasto? Sí, y también el 15. Mire, señor Ramirez, yo creo que la previsión de ingresos de los presupuestos de Navarra para 2009 es muy ajustada, y espero que se cumpla, pero de lo que no tengo ninguna duda es de que los que van a subir el 7 por ciento lo van a tener muy difícil, pero ojalá lo cumplan. Por ejemplo, en Aragón, donde gobierna mi partido, tengo grandes dudas de que lo cumplan. Por cierto, el Presidente de las Cortes de Aragón está justamente ahora interviniendo en una jornada. Pues tengo mis dudas, vamos a ser claros.

Por lo tanto, hay información. Si no le ha dado algún documento, recurra en amparo a la Presidenta del Parlamento para que se lo dé, si es que se lo tiene que dar, que no lo sé, yo me he enterado ahora, pero información sí que hay, y lo que hay en esta Comunidad es consenso político para la crisis económica, y lo que tenemos que hacer, insisto, es apoyar los pocos instrumentos que se tienen para tratar de superar cuanto antes esta crisis económica desde las Administraciones Públicas, y a partir de ahí lo que hay que hacer es apoyar las medidas económicas porque no nos queda otro remedio. Vamos a ver, yo, cuando nos oía, pensaba: este es un debate perfecto y apasionante para tenerlo en el Parlamento Vasco, ¿cuánto va a crecer la Comunidad Autónoma Vasca?, ¿qué piensa la Caja Laboral? Lo que pasa es que probablemente allí ni usted estaría en Nafarroa

Bai ni el señor Miranda en UPN, él estaría en el PP y usted estaría en EA, manteniendo el Impuesto sobre el Patrimonio solo en Gipuzkoa, no en Bizkaia ni en Álava. Por lo tanto, lo que pido es un poco de seriedad y de sentido común, vamos, si quieren, podemos pelearnos en todo lo demás, pero en los temas económicos, con la que está cayendo y la que va a caer; no, por favor, seamos serios y hagamos política con mayúsculas y no discutamos en economía, que lo importante en economía es que estemos todos unidos, incluidos ustedes, por cierto, como está el Partido Nacionalista Vasco a nivel estatal apoyando los Presupuestos del Estado.

Probablemente las cosas irían un poquito mejor en la economía española si el Partido Popular apoyase al Gobierno, que es del PSOE, como aquí está haciendo el PSOE con Unión del Pueblo Navarro, no porque nos gusten, que no nos gustan, no estamos de acuerdo con ellos, nosotros gobernaríamos de otra manera, no tenga la más mínima duda, pero es que estamos hablando de economía, estamos hablando de política económica, estamos hablando de ver cómo desde la política podemos hacer lo poco que podemos hacer en economía y, evidentemente, la batalla no es la de mantener el Impuesto sobre el Patrimonio, sino tener las ideas claras, superar las diferencias y tratar el conjunto de la clase política, que representa a la clase de verdad, que son los ciudadanos, de influir, insisto, para que los efectos perniciosos de la crisis sean los menores posibles.

Por eso, en nuestra opinión, y termino, la comparecencia ha sido adecuada, la contestación del señor Miranda ha sido adecuada. Nosotros tenemos grandes diferencias y las vamos a ir diciendo, las estamos diciendo, pero, evidentemente, en este tema a mí me parece que hay que ser sumamente claros.

Y solamente diré una cosa más. El Plan Navarra 2012 fue iniciativa de mi partido y lo pactó mi partido con el Gobierno de Navarra, o sea que todo eso que dice el señor Miranda está muy bien, pero, ¿qué habría pasado aquí si nosotros, los socialistas en Navarra, hubiéramos hecho lo mismo que está haciendo el Partido Popular a nivel nacional? No habría Plan Navarra 2012, no se habrían devuelto los cuatrocientos euros, aunque, bueno, parece que ustedes no querían, no se habría puesto en marcha el Aval Navarra, no se habría inyectado el suficiente dinamismo a la Hacienda Pública para que esté al servicio de las pymes con el Aval Navarra y con otra serie de medidas como la flexibilización de la reserva especial para inversiones, etcétera. Por lo tanto, lo que estos señores están haciendo, que, en definitiva, prácticamente es trasladar la política económica del Gobierno de España a Navarra, no es porque

*se les haya ocurrido a ellos, sino porque nosotros lo hemos exigido y lo hemos pactado con ellos.*

*Por lo tanto, insisto, no disimulamos nuestra vocación de sustituirlos en el Gobierno, pero estamos hablando de economía, estamos hablando de los trabajadores, estamos hablando de las empresas, y, evidentemente, ahí, desde luego, los experimentos con gaseosa, en ningún caso; los experimentos con una perspectiva evidentemente económica. A mí me parece que ahí sí que hay una actuación responsable y ojalá esa actuación que nosotros tenemos aquí la tuviese el Partido Popular a nivel nacional, que, evidentemente, no la tiene, y sí que la tiene el Partido Nacionalista Vasco. Lo digo más que nada para reconocerle a usted, como representante de Nafarroa Bai, en la que está el Partido Nacionalista Vasco, esa actitud de responsabilidad que, evidentemente, el resto de los partidos de la derecha —el PNV es de derechas también—, como puede ser el Partido Popular, desde luego, no la tiene. Nada más y muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco):** *Gracias, señor Lizarbe. Señor Alli, tiene la palabra.*

**SR. ALLI ARANGUREN:** *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on. Más que de debate parlamentario yo hablaría ya de una cierta murga parlamentaria porque esta es la no sé qué vez que se habla del mismo tema y además con los mismos argumentos, el escenario, por lo visto, cambia poco y, desde luego, la línea argumental mucho menos. Es cierto que el celo que tiene Na-Bai y que acredita en cada uno de estos debates le obliga a mantener continuamente viva la tensión sobre la situación económica con una cierta actitud, desde luego, de crítica total y de posibilidad remota, que no formulada nunca, de alternativa a la crisis de Navarra como si esto fuese un espacio aislado del mundo mundial. Ni siquiera la Comunidad Autónoma Vasca está aislada del mundo, es una realidad de un mercado económico que forma parte del Estado, guste o no, con autonomía, eso sí, pero con la limitada capacidad que, como decía el señor Lizarbe, tienen los Gobiernos locales, autonómicos y estatales, incluso regionales, como en la Unión Europea, en una situación de crisis global.*

*Esta mañana escuchaba que se valoraba que el efecto de la crisis en los Estados Unidos es similar al que se produjo en los años 20. Bueno, ¿qué capacidad reactiva se está teniendo, se puede tener hoy desde la Comunidad Foral de Navarra, con seiscientos mil habitantes, y el centro del mundo para algunos que viven permanentemente mirándose el ombligo, como para estar aquí criticando cuando se adoptan medidas sobre las que hay un consenso no solo a nivel del Estado español, sino también de la Unión Europea y de organismos internacionales? Pues, señorías, quien*

*tenga fórmulas mejores lo que tiene que hacer no es criticar lo que se hace, sino aportarlas y ponerlas de relieve, que igual le dan el premio Nobel, al menos si se les entienden las fórmulas y si son viables, teniendo en cuenta que el premio Nobel muchas veces más que la viabilidad y operatividad de decisiones o de valoraciones económicas premia las ideas brillantes y rompientes. Podemos hablar de juegos de números y de muchas otras cosas de macroeconomía o de microeconomía.*

*Realmente decimos: ¿hay alternativas reales a las fórmulas que aquí se están aplicando? Porque si las hay y todos los demás grupos parlamentarios somos tan ignorantes que nos fiamos de lo que hacen los expertos del Estado y apoyamos la política del Estado en estas materias, que, por otra parte, es lo que asumen la inmensa mayoría de las comunidades autónomas, y no nos metemos faroles de crecimiento presupuestario, que ya han sido rectificadas, por cierto, pues leí la semana pasada que una Vicelehendakari y Consejera había rectificado y había reconocido la irrealidad de los datos, del mismo modo que ha hecho el señor Solbes, porque cuando se diseña un presupuesto no se sabe lo que va a ocurrir un mes, dos meses, tres meses, ni siquiera en el año siguiente. Aquí hay mucha “sorgiña” y, por lo que se ve, poco “sorgiño”, porque nadie tiene la capacidad de descubrir el futuro, qué le vamos a hacer, nos tendremos que acomodar a las herramientas de que disponemos. Y las herramientas de que disponemos no es la política financiera, que no está en manos de la Comunidad Foral ni de ninguna otra, ni siquiera del Estado español, ni siquiera hoy de la Unión Europea, porque vemos cómo el Banco Central Europeo, que tiene una gran capacidad en política fiduciaria, está actuando en función de lo que hace la Reserva Federal, y así sucesivamente.*

*Por tanto, señorías, lo que tenemos que ver es qué capacidad tenemos, pues el presupuesto es el instrumento económico que rige la vida de esta Comunidad, de todas las demás comunidades y el presupuesto del Estado el suyo, y, por tanto, con los medios presupuestarios tenemos que ver qué capacidad de maniobra, que siempre es limitada porque no podemos tocar la inmensa mayoría de las grandes cifras del presupuesto, ni capítulo I, ni capítulo II, ni muchas transferencias, con la capacidad limitada que nos marca el presupuesto tenemos que actuar con una previsión de ingresos, que puede ser optimista, pesimista o realista, porque no sabemos cuál va a ser el comportamiento y, por tanto, el departamento tendrá que estar ojo avizor conforme vaya avanzando el próximo ejercicio para ver cómo se comporta la previsión de ingresos, y nadie deberá sorprenderse, porque esto lo hace toda Administración responsable, de que bloquee, ralentice el gasto en el periodo inicial para*

*ver si, efectivamente, los comportamientos de los ingresos van a hacer posible el gasto previsto.*

*Esto son prácticas de buena gestión administrativa y, a partir de ahí, hay que utilizar los mecanismos de los que hemos hablado más de una vez, más cerca de las políticas keynesianas que de otros planteamientos, para ver si, efectivamente, esta situación la podemos orientar en la medida de nuestra capacidad, pensando en que todo lo que reactive la actividad económica, todo lo que permita mantener el empleo, todo lo que permita, a través de las inversiones, generar efecto multiplicador va a ser positivo para que la economía de la Comunidad Foral –digo de la Comunidad Foral, sin repercusión en el mundo mundial, para ver si nos centramos alguna vez en donde estamos– tenga la menor incidencia posible de la crisis, porque hay crisis, la crisis la anunció el Banco de España muchos meses antes de la campaña preelectoral y de las elecciones, pero como el señor Rodríguez Zapatero todavía no había estado con Jordi Sevilla las dos tardes que necesitaba para adecuarse, realmente no se enteró... Bueno, pues se enteró después porque se tenía que enterar; porque lo sabía todo el mundo, porque lo habían vaticinado todos los estudios. Pero yo cito al Banco de España sencillamente porque es la institución más solvente, más independiente y de mayor conocimiento económico que tenemos en el Estado, y no está a merced de los intereses del Gobierno, de la coyuntura partidista.*

*Y por eso este documento, este informe de la coyuntura del tercer trimestre nos pone de relieve dónde estamos, es un ejercicio de realismo, pero de realismo para ser realistas en las medidas, no para hacer la lectura negativa: crece el 1,8 por ciento, nueve décimas más que la economía española. Pues qué bien, pero, claro esto es del tercer trimestre del 2008, hoy ya no nos valen estos números. Pero hay aquí datos significativos que están perfectamente señalados y al alcance del Parlamentario medio, o sea, que los podemos entender hasta los de Letras. Dice: debilidad del crecimiento económico y retroceso del empleo en un contexto de incipiente moderación de la inflación y rápido crecimiento del déficit público. Pues ya está, si está hecho un diagnóstico clarísimo de la situación, y además dice: negativo, primer descenso interanual de los ocupados en catorce años; positivo: el diferencial de inflación con la zona euro se recorta. Bien. Crecimiento de la Comunidad respecto al PIB, negativo. Equilibrado el perfil suave del crecimiento de la actividad industrial. Bueno, pues realmente aquí tenemos el estudio del diagnóstico, estamos venga a hablar de diagnósticos como si hubiese que someterlo a un equipo de terapeutas. Mire, el diagnóstico son datos, son observación de los comportamientos reales y, ojo, fotos fijadas en el momento en que se hace, y lo que*

*interesa saber y prever es cómo se va a seguir comportando si hay ya una tendencia diagnosticada, y la tendencia está superdiagnosticada.*

*Por lo tanto, este no es un problema de más estudios, sino de qué medios tenemos y si los aplicamos, y como desde Convergencia creemos que los estamos aplicando, yo he defendido, y lo he dicho en el Pleno y en los debates de las enmiendas a la totalidad del presupuesto, el seguimiento de la política estatal, porque formamos parte de un Estado, guste o no, pero un ejercicio de realismo supone asumirlo, y la política de Estado trasciende la política de una Comunidad porque se comporta dentro de un marco supraestatal, que es el de la Unión Europea. Pues el realismo exige seguir por esa senda y cuando se tenga afán de notoriedad o de superar la senda, háganse estudios, ensayos, publíquense, que yo dije, y lo vuelvo a decir aquí, que estoy dispuesto a avalarlos –con un aval que no vale para nada, que es el mío– para premio Nobel de Economía, pero realmente todo lo demás son fuegos artificiales, son ganas de mantener vivo un debate que no aporta nada al debate económico en sí mismo ni al debate político, salvo que se pretenda colocar en una situación incómoda a algún otro grupo de la Cámara, que dependerá de si se siente aludido o no, me da la impresión de que no, porque no tiene por qué sentirse aludido, y de hacer demagogia social para poder transmitir a quienes están en peor situación una idea absolutamente falsa en sí misma de que aquí todos somos unos inútiles, nadie sirve al interés general, nadie trata de resolver los problemas de la sociedad más que un grupo parlamentario. Bien, pues si hay gente que se lo cree, realmente volverán a esa situación.*

*Estoy muy de acuerdo con lo que ha dicho el señor Lizarbe, y me ha tocado vivir situaciones de realismo en los comportamientos buscando soluciones y situaciones de maximalismos dogmáticos y quiebras de las empresas, eso sí, con mucha solidaridad, pero al final sin trabajo y otros manteniendo el trabajo porque han sido capaces de hacer una solidaridad efectiva, de renunciar a ciertos beneficios, de repartir las horas de trabajo, etcétera. Por tanto, creo que el sentido de la responsabilidad que debe presidir la actuación en esta Cámara es el que estamos teniendo los grupos del Gobierno con el Partido Socialista en el sentido de ver qué capacidad tenemos y aplicarla, y esa es la realidad, eso es lo que va a aportar mejora a la economía de Navarra y eso es lo único que va a hacer posible que la incidencia de la crisis no sea tan grave como en otras economías menos preparadas y en las que haya menos consenso.*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Gracias, señor Allí. Señor Erro, tiene la palabra.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on. Saludo a todos ustedes, señoras y señores, y doy la bienvenida al Consejero y al equipo que le acompaña. Termino la ronda de portavoces. En ese sentido, no me quiero extender en algunos argumentos ya dados, pero, en cualquier caso, sí que me gustaría que nos ciñéramos al rigor más que a la propaganda, señor Consejero. Y el rigor nos exige ser también autocríticos y no vivir en que hemos sido los adalides de la solución a todos los problemas económicos, basándonos en unos argumentos que han sido cuestionados por Izquierda Unida.*

*Usted habla del Plan Navarra 2012. Hoy nos hemos enterado también de que este Plan Navarra 2012 ha sido iniciativa del grupo socialista. Bueno, pues el Plan Navarra 2012 recoge en un 90 por ciento el discurso de investidura del Presidente del Gobierno allá por agosto de 2007, cuando todavía no estaban estos nubarrones económicos, quiero pensar; señor Miranda, salvo su capacidad de preclaridad, cerniéndose sobre la realidad económica de Navarra. Pero además nos dice: es que nunca supimos su opinión, ni la de Nafarroa Bai ni la de Izquierda Unida. Pues porque usted no habría escuchado o no habría leído, porque presentamos más de veinte enmiendas al Plan Navarra 2012 para incrementar la inversión donde ustedes no tuvieron la mínima sensibilidad, en materia ambiental y en materia social, porque eso también es inversión, señor Miranda, y también sirve para la reactivación económica, y ustedes fueron los que votaron en contra de más de veinte medidas que suponían, a nuestro juicio, una forma de reactivar también la economía navarra teniendo especial sensibilidad precisamente con esos sectores más desfavorecidos en el ámbito social y con la necesaria actuación ambiental que, evidentemente, Navarra lidera precisamente en el sentido contrario, en el de comunidad más contaminante del conjunto de las comunidades autónomas de España.*

*La contención del gasto público, el famoso recortazo que ustedes anunciaron, es otra de las medidas que adoptaron. Pues si no se ha notado para nada en la Administración significa que había un déficit de gestión impresionante, si no, evidentemente, habría tenido sus efectos, porque decir que se han recortado ciento cincuenta millones de euros y los ciudadanos no han notado ningún tipo de circunstancia al respecto me parece que tiene cierto ejercicio de falta de rigor; como decía al principio.*

*El Plan de reactivación de la economía de Navarra fue una medida, una ley para aplicar los cuatrocientos euros en Navarra. Usted mismo, en el discurso de presentación del proyecto, habló de la limitación del resto de las medidas, que eran*

*limitadas y que, evidentemente, tenían el efecto que tenían.*

*Y, desde luego, del presupuesto y de las medidas tributarias hablaremos, pero hablaremos de cómo en una situación como la que estamos viviendo se permite el lujo de regalarles setenta millones de euros precisamente a los patrimonios más pudientes cuando estamos en la situación económica en la que estamos, pero, como bien dice, tendremos oportunidad de hablar de esto también la próxima semana.*

*Decir que vamos a gastar lo que tenemos no es cierto, vamos a gastar lo que tenemos, vamos a agarrarnos al límite de endeudamiento que nos autoriza en estos momentos la Administración estatal y hemos puesto en marcha un ejercicio económico, como es el peaje en la sombra, que a futuro tiene los efectos económicos que tiene, e incluso hubo una petición expresa a la Cámara de Comptos precisamente para que nos dibuje el escenario en el que se puede encontrar la economía navarra durante los próximos años con base en la aplicación de esa medida.*

*Y decir que el presupuesto autonómico de Navarra es de todos los presupuestos autonómicos el que más encaja en la lucha contra la crisis y no dar más datos... Yo le pediré un ejercicio de prudencia y de humildad. De prudencia, porque entiendo que todos los Consejeros de Economía de todos los Gobiernos autonómicos estarán haciendo el presupuesto que mejor encaje en la lucha contra la crisis y, desde luego, habría que argumentarlo o soportarlo en algún tipo de planteamiento con mayor rigor porque, evidentemente, el incremento de noventa parados por día durante el último mes, que haya un expediente de regulación de empleo diario durante el último mes nos lleva a pensar que por mucha autocomplacencia y la propaganda que ha planteado el Consejero de lo bien que se están haciendo las cosas en Navarra, pues tiene efectos negativos al igual que en el resto del Estado.*

*Mire, señor Lizarbe, yo participé el sábado en una manifestación de tres mil trabajadores en la que estaban los que han pactado el nuevo modelo en Volkswagen y los que están en la acampada obrera enfrente de este Parlamento, todos, y creo que precisamente ese es un ejercicio de solidaridad, de apuesta y de compartir los problemas que tienen en estos momentos los trabajadores por cuenta ajena en nuestra Comunidad, y lo que se traslada en esa manifestación y cuando se habla con ellos, con todos, es la situación laboral tan absolutamente delicada en la que se encuentra nuestra Comunidad, y, por lo tanto, ante ese planteamiento es ante lo que creo que la izquierda debe articularse en la unidad de todas las fuerzas sindicales a la hora de reivindicar y de establecer una serie de planteamientos.*

*Hombre, hacer categoría política de que el crecimiento en Navarra ha sido de un 0,1 mientras que en España ha decrecido un 0,2, a nosotros nos parece que la diferencia entre crecer el 0,1 o decrecer un 0,2 es muy pequeña, y elevar eso a categoría política de que aquí las cosas se están haciendo de otra manera, como usted viene propagando desde que se conoció ese dato, me parece, como digo, falta de rigor, pero incluso creo que le ha perdido su propia expresión. Dice: claro que Navarra puede caer en el decrecimiento porque nos arrastra España. Cuando crecemos es gracias a la actitud y a las políticas que usted lidera en política económica en nuestra Comunidad; si cayéramos en recesión o en decrecimiento sería porque nos arrastra el Estado español con otras políticas económicas y otras actuaciones. Hombre, le vuelvo a exigir rigor, y no sé qué opinarán otros grupos aquí presentes sobre esas valoraciones, pero, desde luego, me parece que no se ajustan a la realidad. Evidentemente, la situación es muy complicada a nivel mundial, a nivel español y a nivel de Navarra, y a nivel de Navarra quienes tienen la responsabilidad en este momento son ustedes, y, evidentemente, nosotros hemos aportado y seguiremos aportando iniciativas y propuestas como, por ejemplo, que el dinero que tenemos no lo gastemos en inversiones bursátiles que ahora nos suponen una situación de pérdida tácita de muchos millones de euros, y eso también lo hemos denunciado muchas veces y lo seguiremos haciendo todas las que sea necesario.*

*Y termino diciéndole al Partido Socialista que no hay un consenso político para superar la crisis económica en nuestra Comunidad, hay un acuerdo político que ustedes han alcanzado con el Gobierno de UPN para sostener las mismas políticas que se vienen haciendo en Navarra en los últimos diecisiete años. No hay un consenso político, nos gustaría que lo hubiera.*

*Y dice: el Partido Socialista de Navarra ha puesto en marcha una serie de medidas que, si no estuviera el Partido Socialista de Navarra, no se habrían puesto en marcha. Si el Partido Socialista de Navarra hubiera querido poner en marcha otra política, hay mayoría en esta Cámara para hacerlo, por lo tanto, no vengan a contarnos que son ustedes los que están influyendo en un Gobierno de derechas. Aquí hay la posibilidad de hacer otro presupuesto, otra política económica, otra política industrial, incluso de tener otro Gobierno, y son ustedes los que han permitido que ese Gobierno que no les gusta sea precisamente el que gobierna en nuestra Comunidad. Muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco):** Gracias, señor Erro. Señor Consejero, tiene la palabra.

**SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla):** *Por cortesía, responderé a todas las intervenciones pero lo haré brevemente porque creo que, como bien decía el señor Alli, esto está más que debatido y no creo que merezca la pena emplear más tiempo en esta sesión.*

*Quiero hacer una serie de reflexiones rápidas al hilo de lo que ha dicho el señor Pajares, que comparto plenamente. Insiste el señor Ramírez en que cuáles son las previsiones del Gobierno de Navarra para el próximo año. Ya que ha puesto el señor Pajares un ejemplo claro en cuanto a cómo hay que administrar la economía de la que uno dispone en cualquier momento, tanto pública como privadamente o tanto privadamente como de forma pública, le contaré la anécdota que comentó el premio Nobel señor Newman hace escasamente unos días aquí en Pamplona, un premio Nobel que tuvo la deferencia de venir hasta Pamplona a dar su opinión sobre determinadas circunstancias de la situación económica actual, pero, en fin, voy a la anécdota. El señor Newman, este premio Nobel, dijo que él tenía un amigo americano con un cierto patrimonio al cual una agencia de predicción económica, de análisis económico le ofreció que por unos tres mil dólares al año le facilitarían su análisis de predicción económica, es decir, usted tiene un patrimonio, usted paga a tal agencia tres mil dólares al año y le decimos cuál es nuestro planteamiento para el próximo año, de esa manera usted encamina sus inversiones y sus decisiones económicas. Entonces, este amigo del premio Nobel le preguntó al señor Newman: oye, me dicen esto, que me va a costar tres mil dólares, ¿qué hago? Y el señor Newman le contestó: casi mejor haz lo siguiente, llama a la agencia y ofréceles ciento cincuenta dólares por la predicción del año anterior; entonces, en función de eso, tú ves lo que ha pasado este año y ves si te conviene o no te conviene pagar los tres mil. Por tanto, quiero decir que si ustedes pretenden que yo aquí con mi modestia, vamos, ustedes me valoran mucho, me alegro mucho de que me pongan como paradigma de la economía navarra, nacional, internacional. (RISAS). Lejos de mi..., vamos, por Dios, si yo soy el hombre más humilde en este campo, si lo que quiero es ayuda, pero, dicho esto, si eso lo dijo el señor Newman hace diez días aquí en Pamplona, ¿qué voy a decir yo respecto de las predicciones para el año que viene que me exige el señor Ramírez?*

*Como digo, nuestra intención es hacerlo lo mejor posible, preocuparnos por el empleo. Y respondo directamente que una pregunta que ha hecho el señor Erro: ¿cuál es la respuesta ante noventa parados al día? ¿Son eficaces las medidas del Gobierno de Navarra? Bueno, mi pregunta en esta interpelación es la siguiente: si no hubiéramos hecho las medidas, ¿en lugar de noventa serían ciento veinte? Esa es nuestra opinión porque, evidentemente, claro que hay noventa parados al día,*

*pero ¿habría habido ciento veinte o doscientos si no hubiéramos hecho nada? ¿Podremos conseguir que esos noventa se puedan reducir dentro de unos meses en Navarra? Eso es lo que hay que preguntarse seriamente en la situación económica actual en Navarra y en España, es decir, hay que hacer lo posible para que el impacto de la crisis sea el menor posible, pero claro que va a haber impacto de la crisis, y quien diga lo contrario o es un irresponsable o se ha vuelto loco. Y a mí jamás me habrán oído, ni en enero del año pasado ni ahora, decir que Navarra no va a ser afectada por la crisis económica con toda su crudeza; ya en el año 2008, en el que más hemos padecido en la recaudación fiscal, como en el año 2009, en términos de crecimiento económico y en términos de empleo.*

*También les quiero dar un dato que no sé si es ya una buena noticia o no, pero que al hilo de la intervención del señor Pajares creo que hay que decirlo ante esta Cámara. Desde el punto de vista de la recaudación fiscal, que es lo que nos ha hecho controlar el gasto público este año y hacer una predicción equilibrada de ingresos para el año que viene, como saben ustedes, Navarra tuvo una gran pérdida de recaudación fiscal en el año 2008 que llegó a ser del 14 por ciento en el mes de agosto de este año. Bien, desde ese momento, desde el mes de agosto de este año, ha habido un rebote en la recaudación fiscal y en todos los meses, el mes de septiembre, el mes de octubre y el mes de noviembre, se ha producido una ligera recuperación de esa caída en picado de la recaudación fiscal y, por lo tanto, quizá el mes de agosto del año 2008 haya sido, desde el punto de vista fiscal, el momento en que se haya rebotado. Creo que habrá que esperar otros tres o cuatro meses para ver si este dato es cierto o no, pero, como les digo, la gran caída se correspondió con el mes de agosto, y en los meses de septiembre, octubre y noviembre ha habido ligeros incrementos de la recaudación fiscal en Navarra desde el punto de vista de la tendencia de la curva.*

*Y ya por ir terminando lo único que quería hacer es una reflexión sobre lo que ha planteado el señor Lizarbe en esta comparecencia. Usted dice que nos dedicamos a trasponer las políticas que está haciendo el Gobierno de España. Bueno, yo creo que eso lo dice porque lo tiene que decir. Es evidente que no, el Gobierno de Navarra ha tomado iniciativas motu proprio, ha tomado iniciativas antes, otra cosa es que el Gobierno de España está tomando sus iniciativas, muchas de las cuales son buenas para Navarra, algunas de las cuales tenemos y debemos aplicar en Navarra, y entonces, bueno, yo creo que es una suma de iniciativas de carácter propio del Gobierno de Navarra y, como no podía ser de otra manera, ojalá hubieran sido más y antes las del Gobierno central.*

*También diré que todas las iniciativas del Plan Navarra 2012, del Aval de Navarra, en fin, que ha dicho que son iniciativas del Partido Socialista, por lo menos en términos de equilibrio vamos a decir que son iniciativas conjuntas y que así quede por lo menos en esta comparecencia porque creo que han sido iniciativas que se han edificado conjuntamente tanto por los partidos del Gobierno como por el Partido Socialista. Creo que el mérito está en su diseño y aprobación por consenso y en su puesta en marcha en los mismos términos. Por mi parte, nada más.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Consejero.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Señora Presidenta, solicitaría, dado que se ha puesto en cuestión a ver qué datos, simplemente que pueda aclarar los datos...*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Entiendo que fuera de micrófono ya ha comentado usted que el dato...*

SR. RAMIREZ ERRO: *Pero es que me interesaría que constara en acta. Además, creo que el señor Consejero ya sabrá que el informe tanto de Caja Laboral como de la Cámara de Comercio sitúan en el futuro 2009 a Navarra en recesión mientras a la Comunidad Autónoma Vasca el primero la sitúa en crecimiento económico y que yo me he referido al 5,6 por ciento que crece el presupuesto con respecto a 2008 en la Comunidad Autónoma Vasca frente al 0,3 que crece en Navarra y quería aclarar esta cuestión. Entonces, por eso le pedía este turno porque...*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Entiendo que con estas palabras está dado ya el turno. Finalizamos este punto y haremos un receso de dos minutos antes de comenzar el segundo punto.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Es una pena. Gracias.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 14 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 23 MINUTOS.)

### **Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda para presentar el Plan de lucha contra el fraude fiscal en Navarra para el periodo 2008-2012.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Señorías, reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Continuamos con el punto número 2: Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda para presentar el plan de lucha contra el fraude fiscal en Navarra para el periodo*

2008-2012. Tiene la palabra, en primer lugar, el señor Consejero. Señor Miranda, cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): Muchas gracias, señora Presidenta. Comparezco ante esta Comisión de Economía a petición propia, según el compromiso que adquirimos de presentar ante el Parlamento el plan de lucha contra el fraude fiscal en Navarra para el período 2008-2012, una vez que fue aprobado por el Gobierno de Navarra el pasado día 3 de noviembre, y, por tanto, tal y como dijimos, era de rigor venir a este Parlamento a explicar las líneas maestras de este importante documento de gestión de la Hacienda tributaria de Navarra para el próximo quinquenio.

La semana pasada se remitió a todos los señores Parlamentarios una publicación de dicho plan que también está disponible para la consulta de todos los ciudadanos en la página web del Gobierno de Navarra.

Antes de iniciar la exposición quiero subrayar que durante este año la Hacienda Tributaria de Navarra ha seguido trabajando con la eficacia y la eficiencia que le caracteriza y que ya ha ido incorporando algunos de los proyectos y actuaciones que se preveía que iban a formar parte de este plan 2008-2012, por tanto, aunque el plan anterior formalmente terminaba en el año 2007, y el nuevo plan, como no puede ser de otra manera, comienza en este año 2008, estamos prácticamente finalizando el ejercicio, y, como ya les dije en su día, cuando hicimos balance de ese plan 2003-2007, durante el año 2008 se iba a seguir trabajando, como no podía ser de otra manera, con la misma intensidad y aún con más si cabe, y tan es así que les puedo decir que a lo largo de este año 2008, de enero a noviembre, la Inspección de Hacienda ha recaudado 35,5 millones de euros dentro de esta política de lucha contra el fraude, lo que significa un 23 por ciento más que lo recaudado en el mismo período del año anterior. Por tanto, insisto, la Hacienda trabaja a la perfección y enmarca su actividad dentro de estos documentos de tan importante planificación.

Además de estos resultados, más de una decena de las trescientas tres medidas de actuaciones del plan de lucha contra el fraude 2008-2012 ya se han realizado o puesto en marcha. Muchas de ellas se han incorporado al proyecto de ley de medidas fiscales y tributarias que se ha debatido en Comisión durante esta semana y que esperamos que se apruebe por el Pleno del Parlamento el próximo martes, 23 de diciembre. Entre otras, me refiero a las medidas de la mejora en el área de la información e investigación, con la legislación de nuevos modelos informativos sobre rentas, seguros, valores, facturas emitidas y recibidas de IVA, y sobre todo tipo de préstamos de operaciones de

crédito bancario. Una medida que va a permitir a la Hacienda Tributaria de Navarra obtener más información para el control tributario.

La ley de medidas incluye también otras dos actuaciones importantes en materia de lucha contra el fraude: la incorporación del supuesto de responsabilidad tributaria de contratistas y subcontratistas y la creación de una nueva infracción tributaria para la lucha contra las facturas falsas. Asimismo, Hacienda ya ha aprobado el texto refundido del IRPF, uno de los objetivos promovidos en el plan para la simplificación de la normativa y, por tanto, mayor facilidad en su aplicación, y ha iniciado las acciones para una mayor vigilancia en las operaciones realizadas con los billetes de quinientos euros. Por tanto, como les digo, a lo largo del año 2008 no solo se ha seguido trabajando, sino que también se han ido implementando medidas que definitivamente se recogen en el plan de lucha contra el fraude 2008-2012.

Este plan de lucha contra el fraude fiscal en Navarra se define por tres aspectos clave: el primero ha sido su carácter participativo. El plan se ha elaborado con la participación de los agentes sociales, políticos y económicos de esta Comunidad, y también con la aportación y sugerencias formuladas por los ciudadanos.

El Gobierno de Navarra y la Hacienda Tributaria entendieron y entendimos que la lucha contra el fraude no es una cuestión que afecta únicamente a la Administración Pública, sino que la Hacienda somos todos y por eso creímos deseable e imprescindible que se participase en la redacción de este plan que afecta a toda la sociedad navarra en su conjunto.

El borrador del plan estuvo presente en la web del Gobierno de Navarra los meses de julio, agosto y septiembre para recibir sugerencias de los ciudadanos y además se remitió copia del mismo a todos los miembros del Consejo Económico y Social a quienes se presentó la propuesta de plan en la sesión celebrada el día 1 de julio de este año 2008, e igualmente se remitió a otro centenar de instituciones, organizaciones y entidades.

En resumen, dentro de este proceso participativo para la confección del plan de lucha contra el fraude en Navarra, se han recibido sugerencias de trece organizaciones, cuatro asesorías fiscales y ocho particulares. En términos generales, el plan ha sido muy bien recibido, prácticamente todas las sugerencias califican este plan de lucha contra el fraude como positivo o muy positivo.

Hacienda ha analizado las sugerencias formuladas y la gran mayoría se han incorporado al plan porque hemos entendido que lo mejoraban o lo completaban, por tanto, el plan se ha visto enriquecido con estas aportaciones de la sociedad

civil, sus agentes sociales y también de ciudadanos particulares.

Un segundo aspecto importante de este plan es que es un plan de carácter estratégico. La filosofía se basa en que para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias no solo es preciso mejorar las medidas de control, sino que es preciso además mejorar de forma previa el servicio que prestamos a los ciudadanos, es decir, hacer más fácil la obligación a todos los ciudadanos en su relación con la Hacienda Tributaria de Navarra.

En este sentido, el plan incluye, como novedad importante respecto al anterior, la medida de la educación cívico-tributaria. Este es un plan que piensa en la raíz de la conducta defraudatoria y mira al futuro apostando también por una educación de nuestra responsabilidad fiscal desde la escuela, formando a los niños y a los jóvenes como ciudadanos que entiendan el valor solidario de la contribución en común a través del pago de los impuestos que, en definitiva, es lo que permite mantener el funcionamiento de la Administración Pública con toda la amplitud de los servicios públicos que se prestan en este momento desde las instituciones públicas.

Por último, el tercer aspecto clave que define este plan de lucha contra el fraude es que es un plan operativo. Esta idea la da la inclusión de las trescientas tres actuaciones, todas ellas concretas, con sus objetivos, plazos, metas, responsables y también su evaluación a lo largo del periodo de vigencia del plan.

Estas trescientas tres medidas se articulan en once áreas que definen el plan de lucha contra el fraude 2008-2012. La primera área es la información e investigación. Esta área contiene treinta medidas y se manifiesta como crítica para cualquier plan de lucha contra el fraude. La información es la materia prima con la que trabaja la Hacienda y, en particular, la Hacienda Tributaria de Navarra, y de su obtención y tratamiento depende en gran medida su eficacia, tanto en la prestación de servicios al ciudadano como en la detección, prevención y control del fraude.

En ella se han definido como objetivos principales la ordenación de la información, el incremento de la información captada, la mejora de la calidad de la información, la adecuada puesta a disposición de las unidades operativas y en especial quisiera destacar la potenciación de la investigación como aspecto crucial en la lucha contra el fraude. Ello conllevará la creación de una unidad específica de investigación e inteligencia fiscal y la aparición de un nuevo perfil de trabajo en la Hacienda Tributaria dedicada a la obtención de datos a pie de calle, a pie de terreno, que lo identificamos como la figura del agente tributario.

La segunda área de actuación es la colaboración con otros agentes e instituciones. Aquí se incluyen diecinueve medidas. Los objetivos son la mejora, intensificación e incremento de la colaboración interna también con el resto de departamentos del Gobierno de Navarra, la mejora e intensificación e incremento de colaboración externa mediante acuerdos y convenios con otras Administraciones, con entidades, asociaciones y organizaciones que dispongan de información útil para la Hacienda Tributaria de Navarra y en especial queremos intensificar la colaboración con otras Administraciones tributarias, la Policía, en particular la Policía Fiscal y Tributaria, jueces y organismos de prevención del blanqueo de capitales.

La tercera área es la que se refiere al control tributario. Este punto, que, lógicamente, corresponde a un plan de lucha contra el fraude, agrupa el mayor número de medidas, en total, ciento veinticuatro. El objetivo fundamental es localizar los sectores más sensibles desde el punto de vista del cumplimiento fiscal, y en concreto se han identificado los siguientes sectores como sectores objetivo de análisis en los próximos años: el sector inmobiliario, el sector de actividades profesionales, pymes, régimen de estimación objetiva, grandes empresas y grupos fiscales, tramas de IVA e Impuestos Especiales, control de incumplimientos, economía sumergida, retenciones, devoluciones de IVA, fraude en fase recaudatoria y otras acciones complementarias de las anteriores.

La siguiente área es el incentivo del cumplimiento voluntario. A esta área le damos mucha importancia en el sentido de que entendemos que todo aquello que favorezca a los ciudadanos y a las empresas cumplir con la Hacienda viene a favor de reducir también el fraude fiscal.

Esta importante área ha sido dotada de cincuenta y nueve medidas, y entre ellas podemos destacar las siguientes: en primer lugar, la carta de servicios que se aprobará y se publicará a principios del año próximo, del año 2009, y que recogerá los compromisos de la Hacienda Tributaria con los ciudadanos; la implantación generalizada de la Hacienda electrónica; la profundización en otros canales de comunicación con empresas y particulares, como la TDT; la mejora de los servicios al contribuyente; la implantación del Impuesto de matriculación de forma telemática y la domiciliación de los pagos tributarios, una medida que ya se ha comenzado a implantar en este año 2008.

El área quinta es la que se refiere a la normativa. Es cierto que todas las áreas requerirán en mayor o menor medida medidas normativas o legislativas, y en este apartado se tratan algunas medidas que tienen sustentividad propia y que están relacionadas con la simplificación del sistema tributario y con la adecuación a sus fines, en

*total, comprende doce medidas, fundamentalmente la elaboración de textos refundidos y el análisis de la adecuación del sistema tributario a sus fines.*

*Como sexta área, se encuentra la de procesos y sistemas. En total, se incluyen veinte medidas relacionadas con los procedimientos y con el diseño de herramientas informáticas que, como saben ustedes, es la mayor aportación de los avances tecnológicos a la gestión de la Hacienda Tributaria, en particular a la Hacienda Tributaria de Navarra, que destaca por su eficacia y su eficiencia en este campo.*

*En este sentido, se va a potenciar de manera importante a lo largo de este plan la implantación del expediente electrónico, la oficina sin papeles, la mejora y el desarrollo generalizado de herramientas informáticas mediante simulaciones y la información también para la dirección del sistema de Hacienda en Navarra.*

*El área de planificación incluye seis medidas relacionadas con el sistema de planificación por objetivos y por niveles, comprendiendo metas, indicadores, unidades responsables y posibilitando algo tan importante como la evaluación y el seguimiento del plan y también el desempeño por cada una de las unidades implicadas en el mismo. Todo ello dentro de un mando de cuadro general para el plan de lucha contra el fraude 2008-2012.*

*La octava área es el área de organización, en la que se incluyen seis medidas relacionadas con la estructura y que pretenden alinearla con los objetivos marcados y adecuarla en sus fines para conseguir la mayor eficacia en sus actuaciones.*

*El área número 9 es la que se corresponde con los recursos humanos, tan importantes en cualquier organización y especialmente en la Hacienda Tributaria de Navarra. Se parte de la consideración crítica que supone este factor para la consecución de los objetivos propuestos e incluye trece medidas que se pretenden implantar para la implicación activa de las personas y el personal de nuestra organización en la ejecución del plan.*

*El área 10 hace referencia a la comunicación y transparencia. Se trata de acciones para que tanto la elaboración como la ejecución del plan puedan ser objeto de conocimiento y, en su caso, de supervisión, tanto desde dentro como desde fuera de la organización, y en particular recoge ocho actuaciones específicas en el campo, como les digo, de la comunicación y de la transparencia para el conocimiento del plan y su aplicación a lo largo de estos años.*

*Y, por último, el área número 11, que no es la menos importante, como suele ser habitual, y que es tan crítica o más que el resto de las áreas, y hacemos mención expresa a la relevancia, como ya les he indicado anteriormente, del apartado referido a la educación y a la concienciación*

*social en materia del cumplimiento tributario. Esta área se considera fundamental en una estrategia de largo plazo vinculada a la lucha contra el fraude y a la concienciación ciudadana, con una visión de que los jóvenes y los niños de Navarra tienen que conocer la importancia de que también a través de sus impuestos se contribuye eficazmente al mantenimiento del funcionamiento de nuestra sociedad como sociedad avanzada y solidaria. Aquí se proponen seis acciones relacionadas con la transmisión de valores cívico-tributarios y con la mejora del conocimiento y la valoración de nuestro sistema fiscal también desde el punto de vista de su idiosincrasia y de su razón histórica.*

*En su conjunto, en resumen, este plan de lucha contra el fraude va a hacer de la Hacienda Tributaria de Navarra una Administración más moderna, más cercana al ciudadano, más coordinada, más preparada para prevenir y combatir el fraude y con más recursos para servir mejor al conjunto de la sociedad.*

*Por mi parte, les sugiero que se tomen un tiempo para leer el documento que se ha confeccionado como documento de desarrollo de este plan de lucha contra el fraude, creo que es un documento amplio, comprensivo de las once áreas que les he manifestado y de las trescientas tres acciones, y entendemos que debe ser un importante instrumento para esa política de ir contra aquellos que, siendo una clara minoría social, van directamente en contra de lo que hace y desarrolla el conjunto de la sociedad, que es pagar cabalmente sus impuestos. Les recordaré que en el anterior plan de lucha contra el fraude, que finalizó en el año 2007, se alcanzó la importantísima recaudación total a lo largo de sus cinco años de vigencia de 532 millones de euros, es decir, fue una gestión excelente de la Hacienda Tributaria. Ojalá, como hemos dicho siempre, esto fuera cero, pero es evidente que toda sociedad avanzada tiene sus pequeñas fisuras por las que el que quiera abusar hay veces que puede hacerlo y, por tanto, lo que tenemos que hacer es intentar identificarlos e ir contra esa mala práctica del incumplimiento de las obligaciones fiscales en Navarra. Nada más por mi parte. Muchas gracias.*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Muchas gracias, señor Consejero. ¿Portavoces que deseen intervenir? Señor Pajares, tiene la palabra.*

*SR. PAJARES AZPÍROZ: Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quiero agradecer el envío del plan. Tan pronto lo recibí, tuve oportunidad de leerlo con cierto detenimiento y tengo que decir que me parece un plan muy completo, amplio, más amplio quizá que lo que puede ser un plan exclusivamente dedicado a la lucha fiscal, tiene más temas estratégicos que propia-*

*mente de lucha contra el fraude, contempla muy bien las necesidades y las medidas de actuación, y ojeando el índice ya se ve exactamente por dónde va y el contenido del plan, luego el índice invita a profundizar y a leer, lo cual es un mérito. Habla muy bien de objetivos, también de principios y de las áreas de actuación que se acaban de mencionar, y ahonda en el tema de la participación social, que es tan necesaria.*

*No me voy a extender mucho más, creo que es un muy buen plan, que está condenado al éxito. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Pajares. Señor Ramirez, tiene la palabra.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros, lógicamente, hemos tenido oportunidad de analizar y estudiar el plan y eso te permite venir a esta Comisión más informado, no como ocurrió con el plan anterior, que entiendo que se publica mañana, a pesar de que se ha dicho que estaba publicado desde hace meses o que estaba a nuestra disposición. Este es el que realmente hemos podido estudiar y, por lo tanto, valorar y hacer un análisis.*

*Ha dicho el señor Consejero que el plan anterior tuvo una gestión excelente. Yo creo que es complicado utilizar matices en estas cuestiones porque pienso que las instituciones públicas, el Gobierno de Navarra y el conjunto de la sociedad deben ser especialmente sensibles y poner todos los mecanismos a su alcance para evitar lo que es un delito social, y podemos calificarlo así, que es defraudar a la Hacienda, defraudar a la sociedad, defraudar a los instrumentos del bienestar, en definitiva, saltarse las normas, hacer trampa.*

*Por lo tanto, nosotros creemos que el plan anterior hizo un trabajo. También creemos, lógicamente, que es complicado eliminar el cien por cien de las actuaciones fraudulentas, pero que nunca debemos caer en la autocomplacencia en la medida en que siempre, hasta el momento por lo menos, ha habido gente que ha hecho trampas y le ha ido bien porque no se ha conseguido imponerle las medidas necesarias cuando se han dado unas circunstancias de estas características.*

*También consideramos que no se puede decir que la gestión del plan anterior fue excelente cuando, por ejemplo, el portavoz que anteriormente afirmaba estar cansado reconoció, y se ha reconocido en diferentes debates en este Parlamento, con respecto al Impuesto sobre el Patrimonio, por poner un ejemplo, que al final no lo pagaban las grandes rentas, porque estas lograban esquivar este impuesto, de alguna forma, hacer trampas, sino que al final lo pagaban las rentas medias. Al parecer, reconoce el grupo que sostiene al Gobier-*

*no una utilización o un hábito fraudulento en cuanto a la gestión del Impuesto sobre el Patrimonio, no sabemos si con el ánimo de justificar su supresión, algo bastante controvertido en unas circunstancias económicas como las actuales de necesidad de ingresos por las instituciones públicas, o si era una forma de reconocer que el anterior plan no había funcionado en este sentido porque se reconocía que realmente los que más patrimonio tenían conocían las fórmulas para escaquear lo que es la contribución ciudadana al sostenimiento del conjunto de los servicios públicos y de las actuaciones de las instituciones de esta Comunidad.*

*Pero quisiéramos preguntarle acerca de dos cuestiones. Como usted sabrá, en otras comunidades en las que se ha suprimido el Impuesto sobre el Patrimonio lo han mantenido a efectos informativos, porque todos sabemos que el dato proveniente de los patrimonios y las adquisiciones es algo muy útil a la hora de poder tener una información de si realmente las cosas que se están haciendo siguen una lógica y siguen... Sin embargo, en Navarra, se optó por suprimirlo, ni siquiera por mantenerlo a efectos informativos. Entonces, no hemos visto qué instrumentos se pueden encontrar en este plan que realmente sustituyan los datos que en sí aporta el mantenimiento, siquiera a efectos informativos, de esta imposición.*

*Y hay otra cuestión bastante concreta relativa a las empresas exportadoras. Nos gustaría que nos dijera si se ha hecho algún tipo de acta, algún tipo de actuación con las empresas exportadoras y la posibilidad que hayan podido tener ellas de no observar con nitidez, digamos, los deberes que se les imponen desde las instituciones, desde el Gobierno de Navarra, desde las leyes aprobadas por este Parlamento y, por lo tanto, si han podido tener o encontrar el vericuetto en el excelentemente gestionado plan anterior; y, por lo tanto, qué consecuencias va a tener en el futuro con medidas que no contemplaba o si se ha contemplado algo nuevo para esta situación. Es una pregunta que nos parece que sería interesante que nos respondiese, señor Consejero. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Ramirez. Señor Lizarbe, tiene la palabra.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señora Presidenta. Simplemente quiero agradecer la información que nos traslada el Consejero de Economía. De alguna forma, parece que todo tema es interesante para debatir la supresión del famosísimo ya, al menos en esta Comisión, Impuesto sobre el Patrimonio. Pero, bueno, es que, de alguna forma, sin hacer uso de ningún manual, más que nada para que no se interprete que no hay razones*

*para defender su supresión, siempre hay gente que le saca punta a todo, incluso a lo que no tiene.*

*Vamos a ver, el Gobierno dará la información que tenga que dar, pero nosotros pensamos sinceramente que el mantenimiento del impuesto a efectos de control de las actividades no es ya necesario. Lo pudo ser en su momento, efectivamente, pero no tengo ninguna duda de que con los avances informáticos, frase socorrida por otra parte en estos momentos, está todo bastante controlado. O sea, a mí me parece que a efectos de información no es imprescindible que haya Impuesto sobre el Patrimonio, pero, bueno, el Gobierno es, evidentemente, el que gestiona la Hacienda Tributaria y él nos lo dirá, pero a mí me da la sensación de que lo que en un momento fue imprescindible en estos momentos es claramente prescindible porque hay otras herramientas fiscalizadoras, nunca mejor dicho, de esas actividades.*

*Bueno, el señor Ramírez nos dirá en qué comunidades se ha mantenido. Solo hay dos posibilidades de que se haya mantenido a efectos informativos, cosa que ignoro, en la Hacienda Foral de Bizkaia y en la de Álava porque Gipuzkoa lo va a mantener no solamente a efectos de presentación, sino de recaudación, como dijo el señor Alli, ya veremos por cuánto tiempo, porque a nivel estatal la medida es la misma que aquí. No vamos a decir que se ha traspuesto la medida para que el señor Miranda no se solivianta, pero es literal en ese sentido la trasposición que se ha hecho. Utilizo impropriamente el término jurídico, ya lo sé, pero es para entendernos.*

*Y también quería, ya que el señor Ramírez ha sacado el tema y probablemente lo haga también el señor Erro, que hablará después que yo mismo, aclarar algo que el señor Zabaleta dijo en el Pleno respecto tanto a las afirmaciones del señor Alli como a las mías propias. Yo me referiré a las mías, pero creo que el señor Alli iba en el mismo sentido. Dije que de alguna forma el Impuesto sobre el Patrimonio no era precisamente el impuesto de los ricos, que era de rentas medias, no de rentas altas, y se entendió que estábamos diciendo que quien estaba bien asesorado incurría en un supuesto fraude en cuanto que incumplía la normativa. No era esa la intención y, desde luego, si se ve el Diario de Sesiones se verá que no era así, es decir, nosotros pensamos que quien tiene un importante patrimonio y no paga el Impuesto sobre el Patrimonio no es que esté delinquiendo ni cometiendo ningún fraude fiscal, es simplemente que se acoge a la legalidad vigente y a las figuras que hay en materia tributaria para tributar de otra manera, o sea, no estamos diciendo que estén incumpliendo nada, simplemente que conocen mejor que otros la normativa o simplemente que se ocupan de leerla ellos o quienes les asesoran, es*

*decir, que no hay ningún incumplimiento en ese sentido más allá del incumplimiento general que haya a nivel global. Y como hay acta de esta Comisión quiero que quede claro porque, desde luego, no estaba en mi ánimo y creo que tampoco en el del señor Alli decir que se estaba escaqueando el impuesto. No, lo que sucede es que las actividades tal y como se realizan están sujetas al Impuesto sobre el Patrimonio y estarán sujetas al resto de la normativa, o sea, es un simple tema de conocimiento de la misma, no había ninguna intención de decir que los que no pagan es porque incumplen la ley ni nada por el estilo.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Lizarbe. Señor Erro, tiene la palabra.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Gracias nuevamente, señora Presidenta. Entrando en el primer asunto que ha sido objeto de debate, que es el tema del Impuesto sobre el Patrimonio, la verdad es que agradezco muchísimo la formada opinión que tiene el portavoz socialista, pero en este caso se contraponen con una insignificante, como es la opinión de la Asociación estatal de inspectores tributarios, que me imagino que no será gente que anda por ahí sin información, que sabrán que existen nuevas tecnologías y nuevos mecanismos, y se le ha ocurrido decir que uno de los graves problemas que genera la eliminación del Impuesto sobre el Patrimonio precisamente es la lucha contra el fraude fiscal, pero, bueno, ya digo que es una asociación estatal de poca significación en materia tributaria, confiaremos en la clarividencia del señor Lizarbe en esta materia.*

*Pero entrando fundamentalmente en lo que nos ocupa hoy, quiero partir de que, a juicio de Izquierda Unida, se está haciendo un buen trabajo en materia de lucha contra el fraude fiscal, evidentemente, lo reconocemos, se lo digo sobre todo al Consejero porque suele decir que nunca decimos que algo está bien, bueno, pues en este caso creo que se está haciendo un buen trabajo, un buen trabajo que se contraponen con una expresión que recoge este propio plan, y es que cuando se valoran los objetivos del plan de lucha contra el fraude 2003-2007 se señala que se han cumplido todos los objetivos. Hombre, hay un tercer objetivo, que hablaba del cambio en la actitud del contribuyente. Entonces, en función de cómo lo midamos, tenemos 532 millones de euros recaudados en materia de lucha contra el fraude fiscal. Tenemos un incremento de dos delitos fiscales, con una cuota de 1.261.000, a cuarenta delitos fiscales, con 76.476.000 de cuota de 2003 a 2007. Es decir, todavía falta mucho en la concienciación del conjunto de la sociedad en materia del deber constitucional, del deber cívico de compartir los gastos que genera la participación en el fondo común que debe ser esa Hacienda Tributaria que somos todos.*

*En ese sentido, esa tarea que incorpora, y creo además que de forma positiva, en lo que debe ser la formación, que desde la propia escuela se entienda la necesidad de colaborar con el bien común a través de la participación, esa educación cívico-tributaria hay que predicarla desde el propio discurso político oficial, y cuando señalamos que ningún navarro esté en peor situación fiscal que el habitante de otra comunidad o el del resto del Estado, cuando utilizamos el término peyorativo de peor estamos dando una imagen también peyorativa de lo que es la propia imposición. En ese sentido, creo que queda mucho camino por recorrer, incluso por la propia cultura de los grupos políticos y del propio responsable en esta materia, porque el Consejero y otros portavoces han utilizado muchas veces esa expresión. Tributar no es estar en peor situación que nadie, tributar es colaborar con el bien común. Las sociedades más desarrolladas son las que más tributan y las que mejor calidad de vida tienen, por lo tanto, creo que habría que hacer una reflexión en profundidad sobre este tema.*

*Por último, quiero pedirle una información por interés. Me gustaría saber en qué se concreta la figura del agente tributario, que también me parece un elemento importante, hasta el límite que se pueda desarrollar en esta Comisión, cuáles son las características fundamentales de esa figura. Creo que el agente tributario es un elemento importante que está a pie de calle y me gustaría saber qué virtualidad va a tener y qué posibilidades tiene. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Erro. Para contestar a las cuestiones planteadas, señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): *Muchas gracias a todos ustedes. Creo que este tipo de medidas tienen que ser bien acogidas, y así entiendo que lo hace esta Cámara porque, al fin y al cabo, es trabajar por equilibrar algo que, como hemos dicho siempre, cumplen la gran mayoría de ciudadanos y empresas y, por tanto, lo que hay que hacer es intentar que se reduzcan al máximo aquellos que no cumplen. Y hago más las palabras de hace cuatro días del director del Fondo Monetario Internacional, que a raíz del escándalo de la última estafa en Estados Unidos dijo una frase que creo que es significativa, dijo que lo extraño no es que haya ladrones en el sistema sino que habría que preguntarse dónde está la policía. Es decir, ningún político ni ningún responsable social puede aspirar a que la sociedad esté limpia de polvo y paja en todos sus términos, sino que la sociedad tiene que tener sus resortes para que aquellas personas que no cumplen puedan ser detectadas y traídas a mandamiento porque, si no, seríamos injus-*

*tos con el resto claramente mayoritario de los que cumplen. Por lo tanto, creo que este plan se incardina precisamente en ese hecho real de cualquier sociedad de que, desgraciadamente, ha habido, hay y habrá personas que por la razón que sea no se avienen a cumplir con las normas generales de comportamiento y, por tanto, no es nada peyorativo, sino que es una herramienta incluso diría que de justicia social.*

*Rápidamente haré una breve reflexión acerca del Impuesto sobre el Patrimonio. Sabemos que las cuatro Administraciones tributarias españolas que vamos a suprimirlo lo hacemos en los mismos términos, es decir, ninguna se queda con ningún resorte para recabar información, y, dicho esto, diré que, evidentemente, nosotros no vamos a perder ninguna información porque se suprima el pago del Impuesto sobre el Patrimonio porque toda o prácticamente toda la información que se recababa a través de este impuesto se recaba ya por otras vías, y les remito a la página 42 y siguientes del documento para que vean que se van a implementar de inmediato todas las medidas que, digamos, tapizan la recuperación de información para que el no pago del Impuesto sobre el Patrimonio no signifique, como no puede ser de otra manera, ninguna pérdida de información fiscal, porque, como hemos dicho, la primera medida de eficacia para la lucha contra el fraude que necesita cualquier Hacienda Tributaria es precisamente la captura de información, por tanto, no va a haber ninguna merma por esta supresión del Impuesto sobre el Patrimonio. Esto es así y lo ratifico y lo certifico en esta comparecencia.*

*Desde el punto de vista de lo que decía el señor Erro, efectivamente, a pesar de todas las medidas ya hechas en la lucha contra el fraude, si sigue habiendo personas que defraudan hay que intentar convencerlas de que no defrauden, no solo perseguir, sino convencer y, por tanto, como han visto ustedes, una de las medidas claves de este plan a largo plazo es la formación, la educación, la concienciación cívico-tributaria de nuestros jóvenes y niños navarros, de manera que cuando les llegue el momento de contribuir a Hacienda lo vean con toda naturalidad y vean que no es una obligación sino que es prácticamente un derecho social poder contribuir con nuestro dinero a que esta sociedad funcione a través de sus servicios públicos.*

*Por último, diré que el agente tributario está definido en la página 201 del documento y es una figura de nivel medio que lo que queremos es que tenga su presencia fuera de los despachos de la Hacienda Tributaria para de alguna manera tener antenas en el territorio que nos permitan visitar, identificar, analizar situaciones de la realidad física que nos permitan detectar posibles causas de*

*fraude en cualquier tipo de actividad económica en nuestra Comunidad.*

*Por mi parte, nuevamente les agradezco la acogida que han dado al plan y nos comprometemos a intentar aplicarlo sin acritud pero con el máximo objetivo de que sea una vía de cumplimiento y de justicia con respecto a los ciudadanos que ya cumplen sus obligaciones tributarias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Consejero. Terminado también el segundo punto del orden del día, haremos un receso de dos minutos.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 58 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 2 MINUTOS.)

### **Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda para explicar el primer informe de seguimiento del Plan Navarra 2012.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Señorías, reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda con el tercer punto del orden del día: Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda para explicar el primer informe de seguimiento del Plan Navarra 2012. Para comenzar el debate de este punto tiene la palabra, en primer lugar, el señor Consejero. Señor Miranda, cuando quiera.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): *Muchas gracias. Comparezco también a petición propia en cumplimiento del compromiso que adquirimos de informar a este Parlamento por lo menos de la puesta en marcha del Plan Navarra 2012 dentro del compromiso general de que cada tres meses, coincidiendo con cada uno de los trimestres naturales, vamos a hacer un informe de seguimiento del mismo que será remitido a este Parlamento para su información, y si en próximas ocasiones consideran que es oportuno que vuelva a comparecer lo haré encantado.*

*Como les digo, al ser el primero, he creído que era importante presentarlo ante todos ustedes y analizarlo con la profundidad pero también con la concreción que merece este importante instrumento de gestión pública.*

*En primer lugar, quiero recordar brevemente la tramitación de este plan. El Plan Navarra 2012 fue un plan anticrisis, confeccionado por el Gobierno de Navarra con el apoyo del Partido Socialista. Lo anunciamos ya en el pasado mes de enero, se fue confeccionando a lo largo de los meses de febrero y marzo, el 14 de abril se firmó el acuerdo político entre el Gobierno de UPN y CDN*

*con el Partido Socialista de Navarra y hubo un acto previo puramente administrativo pero con importancia desde el punto de vista de la gestión, que fue la designación por el Gobierno de Navarra de los veintiséis agentes responsables del plan, y también a lo largo de esa semana se tramitó ante el Parlamento de Navarra que, como recordarán ustedes, lo aprobó en Pleno, el día 23 de mayo, con 36 votos a favor y 14 abstenciones.*

*Este plan recogía expresamente el compromiso, que hace suyo el Gobierno de Navarra, de hacer un seguimiento trimestral y, por tanto, el primero se correspondía con el 30 de septiembre de este año, que es cuando se ha confeccionado este primer seguimiento.*

*Les recuerdo que el Plan Navarra 2012 contempla una inversión total de 4.508 millones de euros, y en el que noventa y tres actuaciones, que es sobre las que se va a hacer el seguimiento específico, se consideran de carácter prioritario. En general, su desglose incluso lleva a un número más importante, pero como grandes bloques de actuación es ya un número considerable, noventa y tres, con sus correspondientes responsables, dentro de esos veintiséis agentes responsables, y estas actuaciones en total suman 3.559 millones de euros, que suponen aproximadamente el 80 por ciento del plan.*

*La situación a 30 de septiembre del año 2008, primer corte de seguimiento del plan, y así le fue remitido a la Cámara y disponen ustedes de la documentación, nos informa de que setenta de las noventa y tres actuaciones prioritarias están ya en marcha. De estas setenta, cuarenta y una son proyectos con inversión y veintinueve son actuaciones con documentación previa a su puesta en construcción. Y, por último, las otras veintitrés actuaciones o proyectos están pendientes de inicio básicamente porque estaba previsto que se iniciasen con posterioridad al 30 de septiembre del año 2008.*

*El siguiente cuadro recoge lo que ya les estoy comentando y también cuál es la situación de cada uno de los proyectos respecto de la previsión. En definitiva, nada más ponerse en marcha el plan en este primer seguimiento, tenemos que de los noventa y tres hay cinco que están adelantados sobre la previsión, cincuenta y uno están cumpliéndose de acuerdo con lo previsto y los treinta y siete restantes, que significan el 40 por ciento, están en otras fases de actuación.*

*De los proyectos que están en marcha, como les he dicho antes, cuarenta y uno son proyectos con inversión, veintinueve son con actuaciones previas, y básicamente están todos sujetos al plazo previsto, y otros veintitrés son proyectos no iniciados, de los cuales catorce están en lo que nosotros denominamos fase de actuación, que significa que*

*tendremos que impulsarlos de manera más activa en los próximos meses para ponerlos de acuerdo a la previsión inicialmente prevista.*

*También les diré, y si quieren ustedes les daré más información al respecto, que muchos de ellos están sujetos a convenios y acuerdos con terceras Administraciones que no dependen específicamente del Gobierno de Navarra en su totalidad y, por tanto, por supuesto, haremos todo lo posible para que se recupere ese pequeño impulso en su inicio de puesta en marcha de este plan.*

*También tienen ustedes en el siguiente cuadro cómo se reparte la situación de los noventa y tres proyectos según áreas de actividad, cuáles están adelantados, cuáles están según previsión y también cuáles están en otras fases de actuación.*

*Quiero volver a poner de manifiesto que el Plan Navarra 2012, como dijo el Gobierno de Navarra desde su principio, es un plan que se enfoca hacia todas las áreas de la acción pública, no solo desde el punto de vista de las infraestructuras sino también de las dotaciones públicas en cualquier área de la actividad política. Entonces, ya ven ustedes que son más de quince las áreas en las que se van a realizar proyectos y que esos noventa y tres proyectos se reparten de manera homogénea sobre el total de la actividad del Gobierno de Navarra.*

*Desde el punto de vista de la inversión, que es un tema importante, esta es la cifra que quizá en este momento más nos satisface en cuanto al arranque del plan. Estaba previsto que a 30 de septiembre los proyectos que tenían que estar en marcha a su vez tenían que haber ejecutado una inversión por 403 millones de euros, y esos proyectos que se han puesto en marcha han realizado ya una inversión de 307 millones de euros, que significa más del 76 por ciento de la cifra prevista. Para nosotros, que un plan de esta envergadura en su primer corte de seguimiento, en el inicio de lo que es un gran plan de inversiones públicas, esté ya ejecutándose en lo que tenía que ejecutarse, en un 76 por ciento, es una cifra muy satisfactoria que nos indica claramente que el plan se ha puesto en marcha con todas las reservas y con toda la humildad, y para que luego no digan que pecamos siempre de autosuficiencia o de autobombo, nosotros entendemos que como gran plan de inversiones públicas es una cifra alentadora que se haya cumplido el 76 por ciento de la inversión respecto a lo previsto para este corte.*

*También les diré, como un dato que no cambia las cifras, pero para que también lo conozcan ustedes, que por razones de calendario se pidió la fecha de seguimiento a los diferentes responsables con anterioridad al día 30 de septiembre, con lo cual realmente esto está incluso adelantado*

*respecto de la fecha de corte previsto que, como les digo, es el 30 de septiembre.*

*Disponen todos ustedes de los proyectos que van adelantados –no me extenderé salvo que ustedes quieran alguna información complementaria–, tienen ustedes los cinco que van por delante de lo previsto en cuanto a su planificación y ejecución. También disponen ustedes de los proyectos que están ejecutándose según lo previsto, que es un largo número de proyectos que en total hacen cincuenta y uno, si no me equivoco, que van según la planificación prevista, y también están en el tercer bloque, que son aquellos de esos treinta y siete proyectos que están con otra situación en cuanto a la planificación, y, como les digo, en aquellos cuya puesta en marcha signifique un retraso haremos todo lo posible para recuperar esos días perdidos respecto de la puesta en marcha de este plan de inversiones públicas.*

*Por supuesto, estoy a disposición de ustedes para dar toda la información que consideren oportuno. Creo que lo importante radica en el documento que remitimos al Parlamento nada más hacerse esta primera fase de seguimiento. Nuestra evaluación en cuanto a responsables directos de la ejecución del plan es que ha tenido un buen inicio, que aquello que no ha funcionado bien lo mejoraremos a lo largo de los próximos meses y la intención, como les digo, es que este plan se cumpla de acuerdo al calendario y a las cifras previstas e incluso, si fuéramos capaces, acelerarlo en cuanto a su cumplimiento. Por mi parte, nada más. Insisto, quedo a su disposición por si quieren comentar algún aspecto del mismo.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco):** *Gracias, señor Consejero. ¿Portavoces que deseen intervenir? Señor Pajares, tiene la palabra.*

**SR. PAJARES AZPÍROZ:** *Poco tengo que decir. Gracias por la información y siga en la misma línea porque el Plan 2012, como hemos tenido ocasión de comentar en muchas ocasiones, es un dinamizador de la economía y, desde luego, tiene unas ventajas que objetivamente tienen que repercutir en lo que es paliar los efectos de la crisis. Nada más. Muchas gracias y a seguir en esa línea.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco):** *Gracias, señor Pajares. Señor Ramirez, tiene la palabra.*

**SR. RAMIREZ ERRO:** *Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, diré que consideramos que todo lo que sea transparencia e información es positivo. Creemos que quizá sería más conveniente no anunciarlo primero a la prensa y un mes más tarde venir al Parlamento, sería más lógico presentarlo directamente en el Parlamento de Navarra, ante la Comisión de Economía y Hacienda, al objeto de dar cumplimiento al plan,*

que detallaba o se comprometía o contemplaba que se debía actualizar trimestralmente. Bueno, nosotros le aconsejaríamos que lo hiciese directamente en el Parlamento. Si hay problemas de agenda, solicite ya cita para dentro de tres meses, cuando tenga previsto acudir, y así va previendo su calendario, porque para la prensa sí que suele encontrar tiempo, señor Consejero, pero quizá sería más adecuado, entendemos nosotros, presentarlo antes en el Parlamento y no un mes después de hacerlo a la prensa. Insisto, es positivo todo lo que sea transparencia.

Nosotros creemos que al fin y al cabo estas cuestiones son positivas, son de agradecer, pero tampoco suponen una gran novedad, es decir, yo me resisto a creer que antes de la implementación de este plan las actuaciones que ya estaban previstas, pues, como usted reconoció las actuaciones que están en el Plan Navarra 2008-2012 no son nuevas, lo que pasa es que se han agrupado y se les ha dado un sentido o más que un sentido una connotación, no tuviesen antes una persona responsable. No queremos creer que las actuaciones del Gobierno de Navarra no estuvieran dirigidas por personas ni sometidas a un cronograma ni tuviesen una previsión de actuación, la novedad consiste en que se nos ha transmitido esta información y, además, insisto, consideramos que, efectivamente, esto es positivo.

Consideramos que en este documento habría que introducir algunos índices, es decir, a través de este documento constantemente uno fija la atención en la previsión, en cuándo se van a hacer y cómo va esta actuación, esta determinada inversión, cuándo se va a terminar, es decir, poder tener una idea concreta de cuándo van a poder estar en marcha. Antes, en otro punto de la Comisión de hoy, parecía que para algunos portavoces las previsiones eran absolutamente inviables, decían que no se pueden prever ciertas cosas. No, miren, en este documento ya se plantea una previsión y es positivo; luego, se puede cumplir o no, ya valoraremos si ese cumplimiento obedece a la gestión directamente del Gobierno de Navarra o a factores exógenos, pero consideramos que es interesante generar expectativas de previsión: ¿para qué sirve lo que estamos haciendo?, ¿qué pretendemos conseguir?, y, por lo tanto, poder evaluar si ha sido una buena iniciativa, si ha sido mala, si se ha gestionado bien o se ha gestionado mal. Es interesante.

En cualquier caso, en la medida que el Plan Navarra 2008-2012 tenía unos objetivos claros y nítidos marcados en cuanto al empleo, en cuanto al fomento de la actividad económica, consideramos que quizá el Gobierno de Navarra debería valorar introducir factores como el empleo añadido que ha mantenido cada actuación, es decir, cuántas empresas autóctonas han participado, la

movilidad económica y el dinamismo económico que han aportado, es decir, habría que introducir en este documento de seguimiento otros parámetros más allá de los meramente constructivos y de los meramente, digamos, definitorios de cualquier construcción de infraestructuras, porque realmente lo que se está valorando o el significado del impulso que ha llevado al Gobierno de Navarra a hacer un compendio de todas las obras previstas e introducir las en el Plan Navarra 2008-2012 es darle un sentido no exclusivamente en materia de infraestructuras, sino en materia de, digamos, fomento, por un lado, del empleo y, por otro lado, de la actividad económica. Esos parámetros son los que no encontramos en este documento de seguimiento y consideramos que quizá para los siguientes ustedes deberían incorporar los porque de ese modo realmente tendríamos datos efectivos para poder valorar hasta qué punto estas iniciativas tienen una repercusión directa en el empleo y en la actividad económica.

Consideramos que realmente muchos de ellos van a buen ritmo, se constata, otros no van a tal ritmo. Parece que el tren de alta velocidad está lastrando de alguna forma el cumplimiento de todo esto, pero, bueno, ya se entenderán el Partido Socialista y Unión del Pueblo Navarro, ya sabrán cómo va esto en esta actuación conjunta o en esta actuación traspuesta, que decía el señor Lizarbe. Supongo que usted estará también de acuerdo, como el señor Lizarbe, con lo que está haciendo el Partido Socialista y no le importará que ese prácticamente 30 por ciento de demora o de cuestiones que van retrasadas sean, entiendo, por la demora en el tren de alta velocidad, pero, bueno, eso se lo explicará el señor Lizarbe.

Por lo tanto, con estas tres ideas que he querido transmitir, le agradezco su intervención y le solicito que valore la posibilidad de presentar este informe, este documento en primer lugar al Parlamento y posteriormente haga usted lo que quiera, porque, al final, esto le recuerda a uno cuando, siguiendo un espectáculo deportivo, determinadas cadenas pretendían anunciar la bondad de verlo a través de su canal porque contaban con diecisiete cámaras, pero, claro, la misma jugada vista desde diecisiete perspectivas diferentes no hace diecisiete jugadas distintas sino que es la misma, es decir, estas actuaciones estaban previstas con una cámara, ahora resulta que no, ahora hacemos las que ya estaban previstas en un plan con dos cámaras, y si encima trimestralmente hacemos un documento de seguimiento parece que constantemente se está haciendo algo que antes no se hacía, y si además primero lo llevamos a la prensa y luego viene al Parlamento, para cuando llega al Parlamento ya se ha debatido en la prensa, y yo creo que el foro de debate debe ser el Parlamento. No obstante, su capacidad de optimización del producto está

*demostrada porque realmente un mismo producto está siendo usted capaz de insertarlo en multitud de diferentes perspectivas, pero me da la sensación de que al final se constata que la jugada o la tarjeta roja o el penalti o el gol solamente ha sido uno. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Ramirez. Señor Lizarbe, tiene la palabra.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señora Presidenta. Nosotros queremos agradecer la información que ha sido aportada al Parlamento y que nos ha resumido el señor Miranda. En cualquier caso, coincidimos con el señor Ramirez en que sería muy conveniente que de alguna forma se hiciera, aunque probablemente un cálculo exacto no se podrá hacer, un cálculo aproximado del empleo que genera, incluso hasta de los ingresos fiscales que produce esta serie de actuaciones, porque creo que, efectivamente, puede ser muy útil esa información, y sobre todo va a ser muy interesante tenerla para demostrar si esto sirve para algo o no. En ese sentido, creo que nos puede venir muy bien.*

*Pero nosotros estamos convencidos de que sí que sirve, de que es una actuación interesante en sí misma, más allá de que haya sido acordada con el Partido Socialista de Navarra y más allá incluso de que también fuese una iniciativa del Partido Socialista de Navarra, pero, bueno, parece que a veces se cuestiona incluso lo evidente. Al final va a haber que decir que a quién se le ocurrió y cuándo lo dijo, más que nada para que el señor Miranda se quede tranquilo.*

*De todas maneras, señor Ramirez, hay dos cosas en las que yo discrepo de usted. Una es que lo que ha dicho de que no vayan a la prensa es imposible con este Gobierno, de verdad, no hay fuerza humana que los detenga, quiero decir que, en ese sentido, el cariño que les tienen a los medios de comunicación es un tema que, de verdad, no tiene solución. Entonces, como decía el proverbio chino, de los problemas que no tienen solución no te preocupes porque no la tienen, o sea, lo van a hacer de todas formas, estar en la prensa es algo que les va más que, en fin, no voy a decir el refrán popular, pero esa es la realidad, qué le vamos a hacer. Pero, en todo caso, ha venido al Parlamento, como, por otra parte, estaba comprometido y, por lo que ha dicho el señor Miranda, seguirá viniendo al Parlamento, pero no tenga usted la más mínima duda de que primero se lo va a decir a la prensa, incluso eso que usted ha pedido, que a mí también me parece bien, lo ha de decir primero a la prensa: hemos conseguido no sé cuántos empleos. Está en su derecho, qué le vamos a hacer. Yo creo que ahí no tenemos mayores capacidades de actuación.*

*Y respecto al retraso del tren de alta velocidad, aquí cada uno puede decir lo que quiera, las cosas hay que hacerlas bien, y yo confío en que se van a hacer y se van a hacer bien, pero me sorprende un poco la coincidencia de su planteamiento con el que tuvo antes de ayer, el lunes, el señor Rajoy en Pamplona. El PP arranca en Pamplona con el TAV. Es verdad que otros plantean todavía mayores locuras y, afortunadamente, el Gobierno no les ha hecho caso, aunque es su socio de gobierno, que dice que lo hay que hacer es iniciar las obras de todas formas. Es una competencia estatal, lo a va pagar el Estado a través del Convenio y nosotros, hala, a iniciar las obras, o sea, una especie de echarse al monte. Pero me sorprende en todo caso que coincida usted con el señor Rajoy en este planteamiento de hacer un uso electoralista de lo que va a ser una infraestructura tan necesaria para Navarra, en la que, por otra parte, el Presidente del Gobierno tiene comprometida su palabra, y los Presidentes del Gobierno a nivel nacional, en fin, cuando dicen algo normalmente suele ir a misa, y nosotros ahí tenemos una confianza importante, pero, bueno, si usted quiere lo mismo que el señor Rajoy, sacar tajada electoral de esto, qué le vamos a hacer. Así son las cosas y en ese sentido uno no tiene más remedio que escucharlo.*

*En resumen, a mí me parece y termino, señora Presidenta, que sí que es importante esa extrapolación, que no creo que sea difícil al menos tener la aproximación, básicamente porque nosotros confiamos en que este plan no solamente es interesante sino que va a tener una incidencia importante en la actividad económica de nuestra Comunidad.*

*Por cierto, acaban de mandarnos un mensaje de que el Parlamento Europeo ha rechazado la jornada de sesenta y cinco horas, lo cual creo que es una buena noticia para todos. Por eso, ya ven ustedes que poco a poco, despacio, trabajando en silencio, buscando consensos se consigue hacer cosas bien, y probablemente con el TAV sucederá lo mismo. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Lizarbe. Señor Allí, tiene la palabra.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Muchas gracias, señora Presidenta. Agradezco al Consejero y al Director General de Economía la comparecencia y la información transmitida, porque nosotros siempre hemos creído que una de las políticas asumidas tradicionalmente que ha demostrado su eficacia anticíclica ha sido la inversión pública por el efecto generador de actividad económica que determina, por eso lo pedido por el portavoz de Na-Bai es muy interesante, ir analizando cómo se traduce esto en empleo, en movimiento de recursos, en generación de recursos fiscales, etcétera, aunque asumimos el riesgo de que no los medios, sino un medio en concreto sea el privilegiado que*

reciba esa información, pero ya sabemos que son servidumbres que tienen determinados comportamientos y la asunción del poder de algún medio de comunicación.

Lo apoyamos desde el primer momento y lo seguimos apoyando, señor Consejero, porque hemos puesto nuestros votos y los pondremos en el Pleno para que se mantengan abiertas las líneas presupuestarias que pueden hacer viables todos y cada uno de los proyectos que están aquí incluidos, aunque hayamos sugerido, y no hemos sido los únicos, la conveniencia de adecuar algunos de ellos.

Nosotros habíamos entendido que este Plan Navarra 2012 entraba dentro de eso que se llamaba planificación indicativa que se estableció por un Gobierno francés nada dudoso, el del Presidente De Gaulle, a partir de la Constitución de 1958, y que, por tanto, era un documento de trabajo susceptible de ser revisado y actualizado y de reconsiderar las prioridades en las inversiones que esto supone.

Bueno, en esa idea feliz estábamos y además esto nos lo había confirmado el hecho de que el propio Gobierno inmediatamente se había planteado la revisión de dos de las previsiones. Quizá estemos mal informados, pero teníamos entendido que tanto el gasto en Marqués de Rozalejo como la previsión de inversión en el Castillo de Mendillo-rrri habían sido, vamos a decir, eliminados de las prioridades, y entonces dijimos: pues muy bien, efectivamente, es un plan indicativo que para ser realistas se adecuará a la cambiante circunstancia socioeconómica o incluso a la propia oportunidad de determinadas obras, y al hilo de esa consideración de que entendíamos que como plan indicativo no era un plan marxista, obligatorio, impuesto, de economía dirigida, nosotros hicimos dos sugerencias, que las mantenemos, que son reconsiderar esas dos inversiones que consideramos de efecto demostración en el sentido económico, de imagen, etcétera, y que no son prioridades que demande hoy la sociedad. Bueno, pues después de este desacierto en el que, por otra parte, no estuvimos solos, hay otros grupos de la Cámara que también han entendido que esto es así y hemos coincidido en la política de rechazar las enmiendas que trataban de que no hubiese partida y, por tanto, de que no hubiese camino, luego nos hemos visto asombrados cuando de repente lo que era un plan indicativo, susceptible de ser revisado y adecuado, se ha convertido en un plan impuesto, obligatorio y teledirigido o dirigido directamente sin ninguna posibilidad de autocritica ni de revisión de nada, por tanto, al más puro estilo de otros países y de otras economías.

En definitiva, señor Consejero, nosotros mantenemos lo dicho. Creo que nuestra postura en absoluto es irresponsable, sino que es muy responsable, hay que priorizar lo que es más importante y de

más efecto sobre la sociedad sobre los gastos de demostración o de imagen o de oportunidad política, que igual no es oportunidad política de todos sino de una parte y dentro de una parte de otra parte. Creo que para personas que están en la charanga, como dice el Presidente de la Comunidad de Bardenas, ya basta y, desde luego, en modo alguno, señor Consejero, esto es un comportamiento desleal, es un comportamiento plenamente leal porque ser socio de gobierno no implica absoluta sumisión ni aceptación de todo lo que diga la otra parte, y se puede ser perfectamente leal, como lo hemos demostrado en la aprobación del plan y en la apertura y en el mantenimiento de las partidas que lo hagan posible, y al mismo tiempo no compartir una determinada prioridad, y veremos a quién da la razón el tiempo. Otra cosa es que se diga que pase lo que pase, se diga lo que se diga, esto va a seguir adelante. Pues muy bien, esa es una opción que, evidentemente, y esto sin medios de comunicación, que ya he tenido cuidado de mirar si había, debe quedar muy claro que nosotros seguiremos siendo plenamente leales, cumpliremos nuestros planteamientos pero tenemos una capacidad pequeña de valoración y de crítica que la podremos mantener, y, vuelvo a decir, no rechazamos eso de plano, pero decimos que se prioricen otras inversiones de más trascendencia social: educación, sanidad, servicios sociales, que van a afectar más directamente a la ciudadanía en un momento en el que todo lo que se haga para mejorar la situación de la ciudadanía en la atención que se preste desde los poderes públicos de presente y de futuro, como es la educación, entendemos que es prioritario respecto a inversiones que no solo tienen el efecto de la inversión, es que no se calcula, por lo visto, el costo que tiene posteriormente mantener algunas de estas inversiones cuya rentabilidad social, por tanto, puede ser más que dudosa a medio y largo plazo. Y tenemos ejemplos concretos en la comarca de Pamplona, por ejemplo, el gran museo de arte contemporáneo de Huarte, el centro de artes escénicas de Barañáin, etcétera, y realmente tendremos que ver si interesa rentabilizar al máximo las inversiones realizadas antes que meternos en nuevas inversiones. Pero ese es un debate que, efectivamente, ya se ha producido, y que tengamos esta actitud clara, nítida y absolutamente leal, porque vamos de frente y lo decimos claramente, no supone en modo alguno ningún comportamiento ni desleal ni irresponsable, creemos que todo lo contrario. Bien es cierto que, por lo visto, alguien entiende que la lealtad y la responsabilidad es hacer un seguidismo total y absoluto, pero ahí, efectivamente, no nos van a encontrar. Mantendremos nuestra actitud de valoración y ya veremos si esto, cuando se vaya a hacer, es así valorado o no socialmente, pero la partida la tiene abierta, señor Consejero,

*otra cosa es que la sana crítica y la autocrítica sean un buen ejercicio. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Alli. Para finalizar el debate, tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): *Muchas gracias por sus intervenciones. Creo que hay que ir al resumen. Desde el punto de vista de las intervenciones que se han realizado, yo diría que complementaremos todo lo que sea la información que se pueda proporcionar a esta Cámara. Creo que son de interés sobre todo aquellos temas que sean más constatables, por ejemplo, vamos a intentar aportar el dato de la creación de empleo si no es en el próximo seguimiento, en el siguiente, es decir, tomamos como buena iniciativa que se propone, y si hubiera algún dato más constatable, claramente extrapolable de la actividad o de las consecuencias del plan también lo aportaríamos porque el primer interesado, sin duda, es el propio Gobierno de Navarra y, por tanto, todo lo que podamos hacer en ese campo me comprometo a implementarlo en los próximos seguimientos del plan.*

*Desde el punto de vista de dar a conocer el plan al Parlamento y a los medios de comunicación, como decía el señor Alli, menos mal que no están presentes los medios de comunicación. Me da la sensación de que los medios de comunicación no tienen que estar aquí para enterarse de lo que está pasando en esta sala, y lo que digo es que por lo menos el Gobierno respeta profundamente a los medios de comunicación, son una vía de comunicación y de traslación de noticias y actividades hacia el conjunto de la sociedad, muchas veces más amplia que la propia actividad del Parlamento, y creo que es una de las diecisiete cámaras que tiene que utilizar cualquier político o cualquier responsable de la acción pública para dar a conocer lo que hace en su gestión. Solo faltaría que ahora criticásemos a los medios de comunicación como medio de transmisión de información hacia los ciudadanos. Eso es así de claro y, por supuesto, no es que el Gobierno los utilice, es que queremos que*

*nos utilicen a nosotros para dar a conocer nuestras iniciativas. O sea que en ese aspecto, no sé si estarán de acuerdo o no, pero nosotros tenemos bien claro cuál es nuestra manera de actuar.*

*Y ya por terminar, señor Alli, no he entendido en su totalidad su intervención. Simplemente diré dos cosas, primero, de plan marxista nada, evidentemente, lo que nosotros queremos es una economía ordenada, no una economía dirigida. Este es un plan que ordena la acción de gobierno para los próximos años en materia de infraestructuras y dotaciones públicas, y creo que esa es la gran bondad de este plan. Por otra parte, el tema de la charanga a usted no se lo he dicho en particular pero otros compañeros alguna vez lo han puesto de manifiesto. Yo no estoy en absoluto de acuerdo en que nosotros participemos en ninguna charanga, creo que la acción política es mucho más seria que una charanga. En tercer lugar, no sé si decir que excusatio non petita accusatio manifesta, es decir, yo creo que en sede parlamentaria no se ha planteado ninguna diatriba sobre la actuación de CDN en relación con el Plan Navarra 2012, y yo, por mi parte, ya han visto ustedes que no he hecho ninguna ni la voy a hacer, es decir, creo que es un plan que hay que gestionar de la mejor manera posible, cuya adecuación está prevista si hiciera falta tanto en plazo como en algún caso en actuaciones y así está firmado en el acuerdo presupuestario para el año 2009, acuerdo que se firmó hace quince días y en el que se ponía de manifiesto qué actuaciones hay que reconsiderar, en particular, como bien dice, el Palacio de Mendillorri y Marqués de Roza-lejo, que creo que en este momento son las dos únicas actuaciones que por su idiosincrasia han quedado en fase de reconsideración. Por lo demás, pienso que cuanto más hagamos de este plan y más rápido lo hagamos, será mejor para todos.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Consejero. Agradeciendo de nuevo su presencia aquí y a los miembros de su equipo, levantamos la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 34 MINUTOS.)